

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Varios detalles de los actos celebrados el domingo día 23 de Junio con motivo de la entrega y promesa de la Bandera de los Exploradores de España, Muchachas Guías, e imposición de Medallas por el Gobernador Civil

(Fotos Santos)

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
(EMPRESA GUERRERO)

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA —HOY MARTES 25 de Junio de 1935, Estreno: NOVIATO "FOX" comentado en español.—Y el ESTRENO "Paramount" de gran éxito, titulado IGNOMINIA, por HELEN TWELVETREES y BRUCE CABOT.—La tragedia de una mujer que se encuentra en el corazón de un hombre y en los brazos de otro. Caso de mal tiempo se proyectará en el GRAN TEATRO el mismo programa.

Mañana la formidable película "FOX" CHARLIE CHAN EN PARIS, la más emocionante aventura de este personaje.

En esta semana: DOS GRANDES EXITOS "FOX" EN ESPAÑOL: ¡OJO SOLTEROS! por ROSITA MORENO y VALENTIN PARERA.—y UN CAPITAN DE COSACOS, por JOSE MOJICA y ROSITA MORENO.

Espectáculos de la Empresa A. Cabrera

Temporada de Verano 1935 :: Funciones para hoy Martes 25 de Junio

Parque Recreativo

A las 8 y 10 y media: LOS CRIMENES DEL MUSEO, en colores naturales.

Sillas, 0'30. Niños, 0'25

Mañana: CALAMIDAD CON SUERTE graciosa ma comedia sonora "Warner".

Salón San Lorenzo

Compañía de Comedias "SAMSO-BAUS". A las 10 y media de la noche: "PARA TI ES EL MUNDO"

Sillas, 1'00. Grada, 0'30.

A las 8 noche: CON MUSICA Y ASTUCIA. Sillas, 0'30. Grada, 0'15.

Coliseo San Andrés

A las 8 y 10'30:

Estreno en Córdoba de la producción sonora: RUMBO AL CANADA, Sillas, 0'80. Niños, 0'40.

Mañana: DUVALLES ESTAFA-DOR O DUROS A PE-SETA, estreno.

Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S. A. G. E.

Jesús María, 12.-Tel. 2165

HOY MARTES DESDE LAS 9 EN SECCION CONTINUA

Reestreno de la gran película hablada en español.

DESLICES

por la bellísima NORMA SHEARER y ROBERT MONTGOMERY.

Mañana Miércoles: LA ESPIA NUMERO 13.—Hablada en español.

CINE ANDALUCIA

Empresa FASELC :: Teléfono 2529
García Hernández n.º 25

Hoy Martes 25 y mañana Miércoles 26, estreno en este coliseo de la mejor película de RAMON PEREDA y LUANA ALCANIZ, titulada LA DAMA ATREVIDA. Como complemento, el trailer de la película VOLANDO A RIO JANEIRO, que se estrena el Jueves, LA CARIACA.

Preferencia, 0'80. Idem para niño, 0'40. General, 0'25. Niños hasta 8 años, 0'15.

El Jueves estreno: LA CARIACA.—El lunes: EL GUAPO, en español.

CALENDARIO

MARTES 25 DE JUNIO

Sale el Sol a las 4'45. Se pone a las 7'49.

Sale la Luna a las 12'17. Se pone a las 2'25.

Luna nueva el día 30 de Junio a las 7'45 de la tarde.

Tiempo que se anuncia: Caluroso y variable.

Santos del día de hoy. Santa Orosia, San Guillermo, San Eloy, Santa Lucía.



Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :: Cubierto económico popular TRES pesetas :: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espelendidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras Plaza de la República. Teléfono, 10-36

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata) TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

Redacción, Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Teléfonos: Redacción, 2.436
Administración, 2.437

LA VOZ

Dos ediciones diarias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Córdoba, un mes 2 Pesetas

Provincia, trimestre 6 "

Extranjero, trimestre 9 "

APARTADO DE CORREOS N.º 2



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. RAMON S. GARCIA Y GARCIA

Consejero de las Sociedades Anónimas "Hidro-Eléctricas del Genil" y "Ramón García" que falleció en Madrid el día 24 de Junio de 1935, a los 41 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

Las Sociedades Anónimas "Hidro-Eléctricas del Genil" y "Ramón García", su Director Espiritual don Santiago Gómez Santa-cruz, su desconsolada madre doña Francisca J. García, hermanos doña E. Antonia y don Juan Matías, hermana política doña Mailde Ruiz Masa, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado, y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy 25, a las 11 y media de su mañana, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Siendo trasladado el cadáver de Madrid a Córdoba, y ante la incertidumbre de la hora de llegada, el duelo se recibe y se despide en la citada Iglesia Parroquial.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Consideraciones críticas

El domingo se celebró en nuestra plaza de toros una novillada económica. Una de las novilladas económicas que el señor Blancas nos prepara para la canícula. No hubo mucha gente en la plaza. Yo tampoco esperaba más público. Porque para atraer a los aficionados hasta acostumbrarles a sacrificar la "siesta" por la corrida, es preciso confeccionar cartelitos modestos, pero más completos. Y a decir verdad, el cartel del domingo "cojeaba". Una rejoneadora—Beatriz A. Santullano—y un muchacho con cierta aureola de prestigio taurino—Juanito Tirado—, sólo, sin un compañero que le obligue a "apretarse" y a establecer competencia, que es en definitiva, lo que gusta al aficionado, es una combinación floja, sin aliciente para nadie. Esta es mi modesta opinión. No caerá de seguro en el vacío, porque el señor Blancas es hombre que comprende los razonamientos y posee la virtud de saber rectificar.

Ahora hay una base para otra corrida interesante. Juanito Tirado. El muchacho ha gustado en Córdoba. Se le ha visto suelto, confiado, artista a veces y siempre valiente. Tiene sus defectos como es natural. Con el capote no manda en el toro. Pero eso es cuestión de perfeccionarse. El trapo rojo lo maneja en cambio con gran soltura. Yo le aconsejaría que prescindiese de los rodillazos. Es esta una manía de muchos toreros, que no he podido comprender. Y ellos seguramente tampoco han comprendido que al público no gustan. ¡Cuán más bello y artístico es el toreo de pie...! También gustó matando. Realiza la suerte con gran facilidad y siempre hierre en las alturas. Por media estocada irreproachable se ganó la oreja de su primero. Hay que ver nuevamente a Juanito Tirado.

La señorita Santullano rejoneó un novillo. Estaba anunciada para rejonear dos, pero al segundo le fué imposible. Su actuación resultó algo so-sa. No sabe de terrenos ni quiere confiarse, por lo que casi siempre, o falla o pierde la ocasión de clavar. Además, a veces la base del triunfo de un torero la constituye la cuadrilla a sus órdenes. Y esta señorita no ha sabido elegir sus auxiliares. Esos sólo se preocupan de cansar lo más posible a los becerros, de administrarles capotazos a granel, y naturalmente, les dejan sin fuerzas, sin empuje, que es lo que hace falta para que la suerte del rejoneo resulte lucida. De esta forma el público que había pagado

por ver a una rejoneadora, sólo vió dar mantazos a varios lidiadores. Y gracias que al novillero Antoñillo, que actuaba de sobresaliente, le dió por banderillear lucidamente y muletear como los buenos al segundo de la tarde, cuando el público bosteza-ba de la actuación de la señorita...

... ..
Rafael Saco "Cantimplas", estuvo oportuno toda la tarde y bregó muy bien. Su hermano Pepe, sufrió una aparatosa cogida, tras de dejar un par en las mismas péndolas. La ovación de la tarde, fué para él.

Juanito Tirado: Si alguna vez llegas a matador de toros, no olvides a estos dos muchachos cordobeses de rancia solera taurina. Ya dije arriba, que estos modestos auxiliares tienen a veces mucho de parte en los triunfos de los maestros.

"DON P. P."

SEÑORES QUE NO VERANEAIS:

Si queréis comer bien y por poco dinero, en el nuevo Restaurant

"MUNICH"

se han abierto abonos especiales a 30 cubiertos, desde 2'75 en adelante, compuestos de 3 platos, entremeses, postre, pan y vino (medio tinto Andalúz).

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
Teléfono 1377

Instrucción Pública

RECLAMACIONES

Han reclamado contra el escalafón, don Juan Arroyo y don Pedro Arjona, maestros de Fuente Obejuna; don Modesto Cabezas, de la Carlota; don Antonio Rodríguez, de La Añora y don Antonio Lucena, de Montoro.

SUBASTA PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

El director general de Primera Enseñanza ha remitido a esta Sección Administrativa, el anuncio señalando la subasta para la construcción de escuelas graduadas en Cabra.

JUBILACION

Ha sido jubilada la maestra de Los Llanos de don Juan, doña Josefa Moro.

PERMISOS

Le han sido concedidos quince días de permisos a las maestras alumnas de los Grupos de Colón y Fernán-Pérez de Oliva, doña Marcelina Pastora y doña Marina Vallejo.

Diputación Provincial de Córdoba

Secretaría.—Negociado de Fomento
ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 8 del próximo mes de Julio, se admiten proposiciones para optar a la subasta anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 135, correspondiente al día 6 del corriente mes, para contratar la reparación de explanación y firme y construcción de obras de fábrica en los caminos vecinales DE PRIEGO AL CASTELLAR POR LOS GALLAMBARES; DE LAS RENTAS AL CAMINO VECINAL DE PRIEGO AL CASTELLAR y DEL KILOMETRO 5 DE LA CARRETERA DE PRIEGO A LOJA AL KILOMETRO 2 DEL CAMINO VECINAL DE PRIEGO AL CASTELLAR, cuya subasta se celebrará en el Salón de Sesiones de esta Excelentísima Diputación, a las doce horas del siguiente día 9 del referido mes de Julio, por el tipo de 28.716'95 pesetas.

Córdoba 22 de Junio de 1935.—El Presidente, Pablo Troyano.

* * *

El día 19 del próximo mes de Julio, a la hora de las trece, termina el plazo de admisión de proposiciones para optar a la subasta anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia número 148, correspondiente al día 21 del corriente mes, para contratar la reparación de explanación y firme y construcción de obras de fábrica, en los kilómetros 1 al 4'935 del camino vecinal de PALENCIANA A BENAMÉJIL, cuyo presupuesto de contrata asciende a 24.893'18 pesetas, que habrá de celebrarse en el Salón de Sesiones de esta Excelentísima Diputación, a las doce horas del siguiente día 20 del referido mes de Julio.

Córdoba 22 de Junio de 1935.—El Presidente, Pablo Troyano.

SOLERIAS

MEDINA AZAHARA

CANALEJAS, 9

Enfermedades de la infancia
Huesos, Articulaciones
y Rayos X

Antonio M. y Olivares
Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).
Consulta de 2 a 5 Teléfono, 13-53

LO QUE ESPAÑA NECESITA

III

Solidaridad Nacional

Por Joaquín DE PABLO BLANCO

(Diputado a Cortes)

(Tercer artículo, y final de la serie publicada en "Informaciones" de Madrid.)

Viéjo achaque de la política española, influida más veces de la pasión que del juicio, ha sido dividir de tal manera la opinión pública que el panorama nacional, en este orden de cosas, se ha presentado al observador antes como mosaico desordenado y multiforme de voces destempladas e incoherentes que como punto más o menos armónico, pero conjunto al fin, de notas que pretendieran expresar una misma aspiración y un solo sentimiento.

Ni siquiera en momentos de peligro nacional, cuando los pueblos, olvidadas sus diferencias, suelen agruparse alrededor de ideales superiores, se ha conseguido que España muestre y sostenga ese espíritu de unidad que tan imprescindible es para la preparación y el desarrollo de las grandes empresas.

Esa singular característica de los españoles que nos hace aparecer constantemente insolidarizados con nosotros mismos, pretendiendo cada cual seguir su vida sin preocuparse de los demás, es una de las más desdichadas de la raza, pues nuestro exagerado individualismo, que propende a la anarquía, nos distancia de todo ideal de cooperación en la vida privada y de todo movimiento colectivo en la vida pública, privándonos de las evidentes ventajas de la asociación y de la coincidencia en el esfuerzo.

Sin embargo de lo notorio que es que aquella peculiaridad de nuestro vivir es la que más daño produce, la política española, lejos de intentar corregirla, ha parecido complacerse en acusar sus aristas y bulir su relieve, patentizándose con ello que nuestras clases dirigentes creyeron más propicio recoger los vicios nacionales para especular sobre ellos que para realizar una labor terapéutica y docente que los eliminara del cuerpo social.

Evidentes hubieran sido las ventajas de orientar las actividades nacionales en un solo sentido, de hacer coincidir los esfuerzos en una misma finalidad. Los españoles, empero, se han complacido, con morbosa delectación, en esculdir los pareceres, en diferenciar las opiniones, en atomizar de tal manera las actividades de la colectividad que con

la décima parte de la atención que hemos prestado y de la diligencia que hemos puesto en luchar unos con otros en el interior hubiéramos obtenido insospechadas preeminencias y conquistas en el exterior.

Nace de ahí la triste circunstancia de que España, harto solicitada por las contiendas fratricidas a que ha venido entregándose, no haya podido mirar más allá de sus fronteras y carezca de toda política internacional; sin darse cuenta de que el pueblo que se encierra en los límites estrechos de su territorio y no siente el espoleo de ideales exteriores es pueblo condenado a una vida vegetativa, pobre y despreciable, cuyo genio, aprisionado por la vulgaridad, no podrá lucir con potentes destellos, y cuyo corazón, reseco por falta de inquietudes, no vibrará jamás con la auténtica emoción patriótica que empuja a las colectividades hacia sus grades destinos.

Necesitamos, pues, y lo necesitamos de manera imperiosa y urgentísima, iniciar una política de grandes ideales nacionales, en la que, eliminando automáticamente cuanto nos divide y quedando aceptado lo que nos solidarice, colaboremos la generalidad de los españoles, excepción hecha solamente de la insignificante minoría de los inadaptados o de los que anteponen sus intereses peculiares a los colectivos.

* * *

Uno de los problemas que más quebranta la unidad de los pueblos, que más solicita su atención, alienta sus pasiones y desorganiza su sistema de vivir es el relativo a la forma de gobierno, a la cuestión de régimen.

Precisamente porque el régimen bajo el que se constituyen los Estados no afecta solo a la forma de sus instituciones, sino que cada uno de los hasta ahora conocidos tiene unas características esenciales, que los distinguen de los demás y que no pueden eludirse, es tan dado a po-

lémicas pasionales, a luchas, a divisiones y antagonismos todo periodo constituyente.

Pues he ahí que España, que por tantos motivos está necesitada de la unidad espiritual de los españoles, viene manteniéndose hace muchas años en acto de constituirse políticamente. Desde Fernando VII acá por lo menos, nuestro país se debate en estériles disputas constitucionales, que impedirán, mientras no terminen, que la nación se dedique a resolver sus problemas fundamentales de progreso, de economía y de expansión.

Al advenir la República, limpio como estaba su nacimiento de toda impureza, indiscutible la legitimidad de su origen y producido a su alrededor el extraño fenómeno de una casi unánime coincidencia de la ciudadanía, yo creí que las luchas constituyentes, que las contiendas sobre la forma de gobierno habían de cesar, y que cobijados todos bajo el signo del nuevo Régimen, separados solo por los naturales matices de ideario y de doctrina, habíamos de elevar a nuestro país al rango de los definitivamente formados, dedicándonos con fervor a engrandecerlo.

No ha sido así, sin embargo. Tercos en el error y contumaces en el mal nos hemos dispuesto a empequeñecer la grandeza de lo que bajo tan buenos auspicios vino, llenando de agrias facetas y de hirientes aristas a lo que debió ser suave, flexible, acogedor. Y hémos aquí de nuevo empeñados en la pobre cruzada de destrozarnos mutuamente.

* * *

Aún es tiempo todavía para la rectificación. Enmendemos lo que por su sectarismo o rigidez no deba mantenerse. Limemos de asperezas nuestra carta constitucional, si ello se considera preciso; hagamos una ley fundamental en la que quepan todas las situaciones, y puesta por una vez nuestra voluntad al servicio de una misma idea, sigamos trazando con entusiasmo las rutas por las que debe caminar hacia el progreso nuestra Patria.

JULIAN DE CABO

MÉDICO ESPECIALISTA

DIABETES NUTRICION

Plaza San Juan, 2 A.-Tel. 1704.-Córdoba

NUEVO RESTAURANT "LOS LUISES"

VINOS PEREZ BARQUERO

Morería, 14

::

Teléfono 2613

Homenaje a doña Luciana Centeno

La Comisión organizadora hace público su propósito de que los actos de este homenaje se celebren el próximo domingo, día 30, al cumplirse el vigésimo quinto aniversario de su magisterio en Córdoba; contestando así a las preguntas que sobre fechas se le han dirigido.

Oportunamente se dará a conocer el programa. Y se advierte a los que tengan intención de contribuir, que la suscripción que será cerrada el día 25, en el Horno del Cristo; interesando que las cuotas no lleguen retrasadas, para no dificultar la impresión de la estadística de cooperadores que ha de repartirse en el acto solemne.

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans. S. A.

En viaje a "Forfait" por mediación de esta importante entidad, han llegado a nuestra ciudad, procedentes de París, Mr. et McConte; De Calais, Mr. Phillipart.

De Londres, Mr. & Mrs. H. Fulton.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Ninguno.

Matrimonios: Rafael Ruiz Rubio con Aurora Bares Serrano; Eduardo Córdoba Muñoz con Encarnación Fernández Crespo, y José López Jaén con Rosario Gallego Merino.

Defunciones: Rafael Repullo Carreras, de 4 meses; José Díaz Muñoz, de 11 meses; Baldomero León Romero, de 61 años; Francisco Rodríguez Sánchez, de 47 años; Juan Galán Sepúlveda, de 35 años; Juan Moya Carmona, de 3 meses, e Isabel Aguilar Aguilar, de 75 años.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Carmen Moreno Vázquez, Tomás Castillo Navarro.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Amparo Quintana Luque, de cuarenta días; María Gámez Maqueda, de dos meses; Soledad Hidalgo Adamuz, de 87 años.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Cruz de Juárez, 1, Barrio San José. Huerta Ramón (Marrubial). San Acisclo 29.

Don Rodrigo número 100.

Maimón, 2.

Agustín Moreno, 153.

Conde Arenales, 11.

Espartería, 8, casa entera y local para industria.

Alfaros, 44.

Plaza Vista Alegre, 8 (Cerro Muriano).

"Villa Margarita" (barrio del Naranjo).

Juramento, 4 (posada de las Yerbos).

Don Rodrigo, 87.

Músico Infantas, J. D.

Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población.

Casa de Recreo con 10 fanegas de terreno, cinco de regadío y cinco de viñas (Nueva Carteya).

Huerta de la Reina, solar, con 726 m.

Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.

Villa Luisa (Barrio del Naranjo), piso alto con cuarto de baño.

Palma 7, piso económico.

Conde de Cardenas, 20, piso interior alto, con cuarto de baño.

Conde de Cárdenas, 19, portales independientes para oficina o industria.

Horno de Porras, 6, casa entera con diez habitaciones.

Cruz de Juárez, 1 (Barrio de San José), casa entera con 18 habitaciones y nave para almacén.

Gran Capitán, 21 piso bajo con 3 habitaciones (en la azotea).

Villa Lola (Vistahermosa), piso bajo con 4 habitaciones.

Fray Diego de Cádiz, 5, una cochera o industria.

Corralón de Zapata, casa con 12 habitaciones.

Santa María de Gracia, 122 cochera. Don Rodrigo 87, departamento alto y portal grande para industria.

Conde Robledo, piso pral. con 6 habitaciones y cuarto de baño.

Piso en sitio céntrico con seis habitaciones, propio para industria u oficinas.

"Villa Luisa" (Naranjo), piso bajo cuatro habitaciones.

Chalet "Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) seis habitaciones y garaje.

Teniente Alborno, 2, cochera.

Pintor Bermejo, 11 duplicado, piso principal con cinco habitaciones.

Santa Ana (Brillante), piso alto amueblado, cocina agua y jardín.

Gutiérrez de los Ríos, 15, dos por-

tales para industrias.

Concepción, 20, local amplio y dos habitaciones para oficinas o comercio.

—Gran Capitán, 21, local para oficina con vivienda.

"Villa Margarita" (barrio del Naranjo).

"Villa Isabel" (Colonia Vistahermosa).

Valladares, sin número, portal para industria.

Ambrosio de Morales, 2, local para establecimiento con estantería, mostrador, instalación de agua, luz y retrete.

CAMBIOS:

Terrenos en la Sierra por casas en Córdoba.

Casa en Cádiz, por casa en Córdoba.

Chalet en la sierra por casa en Córdoba.

Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.

Casa en Córdoba, por finca de sierra, próxima a la capital.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28), de 9 a 2.

De sociedad

La señora doña María de la Paz Bermúdez, esposa del diputado a Cortes por Córdoba, don Laureano Fernández Martos, ha dado a luz con toda felicidad un niño.

Nuestra enhorabuena al matrimonio por este fausto suceso de familia.

Por don Enrique Rodríguez Martín, competente funcionario de la Compañía Mengemor, y para su hijo don Enrique ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Concepción de Viguera Criado, hija del probo funcionario de este Excelentísimo Ayuntamiento don León de Viguera Torrellas.

La boda ha sido fijada para el día de la Purísima.

Ha regresado de Madrid, donde ha terminado la carrera de Perito Agrícola con brillantes calificaciones, el estudioso joven don José Suárez de la Cruz. Reciba nuestra enhorabuena, extensiva a su padre don Rafael Suárez y La Riva, nuestro particular amigo.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 24 de Junio

18 vacunas con 2.817 y medio kilos.

5 terneras con 285.

51 lanar y cabrias, con 685.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se ha dictado sentencia contra los revolucionarios de Turón, condenándose a la pena de muerte a cuatro, a cadena perpetua a 35 y quedando absueltos 17

El homenaje de Salamanca a sus ministros

Gil Robles hace un elogio encendido de don Alejandro Lerroux

Salamanca.—Se celebró, como exponente de honda cordialidad salmantina el homenaje de la provincia de Salamanca a los señores Gil Robles y Casanueva por sus nombramientos de Ministro de la Guerra y Justicia. La provincia hizo pública demostración de su júbilo por el tributo recaído en dos de sus hijos ilustres.

El homenaje perfectamente organizado comenzó con un concierto en la plaza Mayor por la banda de Guardias jóvenes del Colegio de la Guardia Civil de Valdemoro.

La plaza se vio atestada de público, no obstante, haber acudido mucho también a dispensar recibimiento entusiasta al Jefe del Gobierno señor Lerroux, que llegó a media mañana y al ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares.

Las fuerzas de la guarnición estaban formadas en la Avenida de Mirat, puerta del Toro y paseo de Canalejas y fueron revistadas por el ministro de la Guerra y sus compañeros de Gobierno.

A continuación se efectuó la entrega de una bandera donada al tercer tercio de la Guardia Civil por la provincia de Salamanca. La entrega se efectuó en la tribuna instalada en la Puerta de Zamora. Actuó de madrina la señora de Escamilla, doña Elvira García Isidro, que se vio acompañada de varias damas y señoritas. La madrina levó un precioso discurso al que contestó el teniente coronel de la guardia civil, agradeciendo el homenaje y prometiendo que el cuerpo a que pertenece sabrá defender en todo momento los intereses de la Patria. Terminó dando vivas a España y a la República.

Después de la entrega de la bandera las autoridades se trasladaron a la Plaza Mayor donde se efectuó el desfile de las fuerzas ante el jefe del Gobierno, ministros de la Guerra, Gobernación y Justicia y otras autoridades.

El desfile resultó grandioso. Las fuerzas fueron vitoreadas con entu-

siasmo, llamando la atención la presencia de los niños que forman la escuadra y de las bandas de trompetas y tambores, guardias jóvenes de Valdemoro.

Terminado el desfile de fuerzas se celebró en el Ayuntamiento ante los señores ministros, autoridades e invitados la entrega de los títulos de hijos predilectos y adoptivos de la ciudad a los señores Gil Robles y Casanueva.

Después comenzó la recepción popular, a la que asistieron numerosísimas personas, desfilando el elemento oficial y representaciones de casi todos los pueblos de la provincia.

El alcalde, señor Iscar, pronunció palabras de salutación hablando a continuación los señores Gil Robles y Lerroux. El primero agradeció el título de que se le hace objeto y el jefe del Gobierno manifestó que asistía más que por tratarse de un acto político, por ser un homenaje apolítico, una imponente manifestación de simpatía a los ministros salmantinos.

Después de la recepción se celebró un banquete en los jardines de La Vega. Por el carácter apolítico del acto, se prohibió dar vivas a ninguna agrupación política.

El banquete fué ofrecido por el presidente de la Comisión organizadora, presidente de la Diputación gestora de la Diputación, don Luis García Romo.

El ministro de Justicia señor Casanueva pronunció breves palabras de agradecimiento y habló a continuación el ministro de la Guerra señor Gil Robles. Dijo éste que agradecía

el homenaje de sus paisanos y explicó por qué, sin idealismos políticos y por una amplia necesidad de ayudar a España y salvarla, ocupó su puesto en el Gobierno. Añade que él no pidió que sus colaboradores renunciaran a los puntos esenciales de sus programas. Se ocupó de la alianza con los radicales a la que puso este comentario: "¡Cuántos males hemos evitado a España con esta alianza!" A continuación tuvo frases de encendido elogio para el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux. El señor Gil Robles fué aplaudidísimo.

Habló a continuación el jefe del Gobierno y dijo que prefiere una República de derechas a una monarquía de izquierdas, y que las derechas y las izquierdas se han unido en el centro para salvar a España. Asegura que están absolutamente compenetradas y que salvarán a la patria porque, aunque no lo esperen, el lazo continuará indisoluble.

En otros párrafos atacó a las izquierdas y dijo que la República ha sido mancillada principalmente por todos los que iniciaron y tomaron parte en la revolución de Octubre, hechos luctuosos que le obligaron a estrechar más sus lazos con los hombres representativos de las derechas españolas. No niega el jefe del Gobierno que haya pequeñas disensiones en el seno del mismo, pero asegura que se discute con nobleza por parte de todos y que en cuanto a noblezas no cede el puesto a nadie.

Los aplausos tributados al señor Lerroux duraron largo rato.

Después del banquete asistieron a la corrida de toros ocupando el palco presidencial el Jefe del Gobierno, los ministros de la Gobernación, de la Guerra y Justicia; el general inspector de la guardia civil, señor Cabanillas, y el general de división señor de la Torre.

LOS PEREZ TABERNERO INVITAN A LOS MINISTROS A UNA FIESTA CAMPERA

Salamanca, 24.—Los hermanos Pérez Tabernero invitaron durante el banquete del domingo al Jefe del Gobierno y a los ministros, a una fiesta campera que se celebrará hoy lunes en Padlargo.

AGRICULTORES

SEGADORAS y demás maquinaria. PIEZAS DE RECAMBIO para todas las marcas de segadoras y trilladoras, HILO SISAL LEGITIMO a precios que os sorprenderán. Consultad a JOSE GOMEZ DURAN. Duque Hornachuelos, 6. CORDOBA.

Se ignora si asistirá el Jefe del Gobierno. El señor Portela Valladares se trasladó a Madrid a primeras horas de la noche del domingo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SUSPENDE DE EMPLEO Y SUELDO A CINCUENTA Y UN AGENTES DE VIGILANCIA Y A SIETE INSPECTORES

Barcelona, 24.—Se ha sabido que por orden del ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, han quedado suspensos de empleo y sueldo cincuenta y un agentes de vigilancia y siete inspectores del mismo cuerpo.

Todos han quedado en calidad de arrestados en sus propios domicilios a disposición del ministro mientras se tramitan los expedientes gubernativos, cuya apertura se ha ordenado igualmente por el ministro.

Aunque oficialmente no se ha hecho pública la causa, por informes particulares sabemos que la suspensión de los citados agentes e inspectores, está relacionada con haber sido facilitados al diputado señor Calvo Sotelo, una relación de los actos de sabotaje llevados a cabo en esta región para que pueda interpelear al Gobierno en el Congreso de los diputados.

HOMENAJE DE "LAS CASAS DE CASTILLA" A FEDERICO GARCIA SANCHIZ

Madrid, 24.—En el escenario del Teatro de la Comedia, ha tenido lugar esta mañana el acto de homenaje que las "Casas de Castilla" han rendido al ilustre charlista Federico García Sanchiz, como testimonio de agradecimiento a su labor desarrollada en el ciclo de charlas del Duero.

El salón aparecía bellamente engalanado. Ricos tapices en el escenario y colgaduras en los antepechos de los palcos, representativas de la heráldica castellana.

Se hizo entrega a García Sanchiz de un pergamino, con el homenaje y la gratitud de las "Casas de Castilla". Después el gran charlista hizo uso de la palabra ensalzando a Castilla a través de la historia. Tuvo párrafos bellísimos al final de los cuales recibió grandes ovaciones.

FUTBOL

Madrid 24.—En Barcelona el Sabadell ha vencido de nuevo al Levante, clasificándose finalista. Venció el Sabadell por 2 a 0.

En Pampuña se celebró el encuentro del Osasuna y el Sevilla. Fue suspendido en la segunda parte, por haberse producido numerosos incidentes.

En el primer tiempo, el árbitro Vialta anuló dos tantos al Osasuna y autorizó uno al Sevilla.

DISTRIBUCION DE CANTIDADES

Madrid 24 (3'30 t.).—La "Gaceta" publica una orden de Instrucción distribuyendo la cantidad de 19.000 pesetas entre las Escuelas de Artes y Oficios que se mencionan:

A las de Córdoba y Priego, corresponden 350 y 250 pesetas respectivamente.

Los exconsejeros de la Generalidad son trasladados a las prisiones de Cartagena y Puerto de Santa María

Madrid 24 (3'30 t.).—Ayer por la mañana se presentó en la Cárcel Modelo un capitán de guardias de Asalto que pasó inmediatamente a entrevistarse con el director de la Prisión.

La presencia de dicho oficial era para cumplimentar la orden de traslado a otras prisiones de los exconsejeros de la Generalidad, para extinguir condena.

La orden fue comunicada a Companys y éste la transmitió a los demás exconsejeros.

Poco después se procedía al traslado de los presos ocupando automóviles de la Dirección de Seguridad.

Iban acompañados solamente por agentes de policía.

Los señores Gasols, Mestre y Barrera, han sido trasladados a Cartagena, y Companys, Lluhi y Comorera al penal del Puerto de Santa María.

Antes de partir los presos se abrazaron, siendo el momento de tal emoción que algunos no pudieron reprimir las lágrimas, combiándose palabras de despedida.

También hicieron encargos a algunas personas para que les enviaran los ligeros equipajes que no po-

dían recoger por lo precipitado del viaje.

Primeramente emprendió la marcha el coche que conducía a los exconsejeros que se dirigían a Cartagena y poco más tarde salieron los demás para Puerto de Santa María.

Este medio día acudieron a la Cárcel algunas personas para visitar a los presos y se enteraron que anoche habían sido trasladados.

EL ESCRITO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS AL MINISTRO DE MARINA

Madrid 24 (4'30 t.).—Parece que el escrito del presidente del Tribunal de Garantías en el que por delegación de los vocales se contesta a ciertas manifestaciones del ministro de Marina no se hará público.

El presidente se limitará a enviarlo al jefe del Gobierno.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 24 (5'15 t.).—El ministro de Justicia fue visitado por el titular de Comunicaciones y el consejero de Justicia de la Generalidad de Cataluña.

El señor Casanueva dio cuenta después del traslado del expresidente y exconsejeros de la Generalidad, a los penales de Cartagena y Puerto de Santa María.

También comunicó que González Peña había sido trasladado al penal de Chinchilla.

SEPARACION DE POLICIAS

Madrid 24 (5'15 t.).—El ministro de la Gobernación hablando con los periodistas manifestó que se había visto obligado a separar a sesenta y cuatro funcionarios de Policía en su mayor parte de la plantilla de Barcelona, medida adoptada para corregir deficiencias por apatía o falta de celo.

Agregó que en el cuerpo de policías es donde más indispensable es mantener la disciplina, ya que de él depende el orden público y la vida de los ciudadanos.

El señor Portela Valladares agregó que ayer estuvo en Salamanca con objeto de asistir a la entrega de una bandera a la guardia civil.

Aludió al homenaje tributado ayer a Lerroux y Gil Robles en aquella capital y dijo que el acto resultó muy brillante.

A PARTIR DEL DIA 1.º DE JULIO

LA ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

para ampliación de su local, se traslada a la calle MALAGA, NÚM. 8

EL TRASLADO DE LOS EXCONSEJEROS

Madrid 24 (5'30 t.).—Los coches que conducían a los exconsejeros de la Generalidad marcharon por la misma carretera hasta Ocaña, donde se dividió la comitiva.

Varios de los coches con presos y policías se dirigieron a Cartagena, donde llegaron a la una y media de la madrugada.

Los otros continuaron el viaje al Puerto de Santa María a donde llegaron a las seis y media de la mañana, ingresando inmediatamente en el Penal.

La sentencia contra los revolucionarios de Turón

Madrid 24 (5'30 t.).—Ayer domingo por la mañana reanudó sus sesiones el Consejo de guerra contra los revolucionarios de Turón.

El presidente preguntó a los procesados que faltaban si tenían algo que alegar y varios de ellos hicieron manifestaciones que carecieron de interés.

Seguidamente se retiró a deliberar el Consejo quedando reunido durante largo rato.

Aunque la sentencia no se ha hecho pública, se sabe que el fallo es el siguiente:

Condenados de penas de muerte a 30 años de prisión por homicidio a Silverio Castañón, Fermín López, Amador Fernández Llana y Servando García Palanca; a reclusión perpetua a 35 procesados; a dos a doce años y un día por auxilio a la rebelión y se absuelve a 17.

También se condena a los primeros al pago de 25.000 pesetas para cada una de las familias de los fusilados.

Al mismo tiempo se dispone en la sentencia que queden disueltas la Agrupación Socialista del Valle de Turón, Agrupación Socialista de Turón, Cuadro Artístico Idea y Arte y La Previsora, entidades afectas a la Casa del Pueblo.

La sentencia ha sido comunicada a todos los procesados.

EN ZARAGOZA SON DECLARADOS CESANTES DOCE POLICIAS

Zaragoza 24 (6'15 t.).—Cumpliendo órdenes de la superioridad el Comisario don Teno Almellones convocó al personal de la plantilla de Vigilancia y uno a uno les preguntó si habían acudido a la estación a saludar y adherirse a la Comisión de policías de Barcelona que pasaron para Madrid con objeto de entablar recurso en contra de la orden que daba ingreso en el Cuerpo de Vigilancia a los agentes que estaban al servicio de la Generalidad.

De las contestaciones se dedujo que habían acudido mayor número

de policías de lo que se creía, por lo que hubo que concretar responsabilidades.

A doce de los agentes se les notificó que en aquel momento quedaban separados del cuerpo.

Los policías cesantes entregaron la pistola y la placa.

También se les comunicó que quedaban arrestados gubernativamente en sus domicilios.

Parece que se proponían nombrar abogado a Bergamin.

LA SESION DE CORTES

Madrid 24 (6'30 t.).—La sesión del Congreso comenzó a las cuatro de la tarde, presidiendo Alba.

En el banco azul se encuentran los ministros de Marina, Justicia, Hacienda, Estado, Obras públicas, Comunicaciones y el jefe del Gobierno.

Se entra en el Orden del día y se aprueba definitivamente un proyecto de ley y varios dictámenes.

El presidente de la CAMARA intenta que se apruebe el dictamen del proyecto de la Comisión de Guerra reorganizando las divisiones orgánicas y la propuesta del Tribunal de Cuentas para cubrir las vacantes que existen en dicho alto tribunal, para los que nadie pide la palabra.

ALONSO RODRIGUEZ pide votación pero como no hay número suficiente, se aplaza.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos, sección primera, de la Presidencia, para el segundo semestre.

COMIN, tradicionalista, consume un turno en contra y aboga porque se dé mayor impulso a la Aeronáutica en España.

También se muestra partidario de que la Aeronáutica Militar pase al ministerio de la Guerra.

TOLEDO (tradicionalista), interviene estimando que los servicios de Aeronáutica deben separarse de la presidencia.

VILLANUEVA por la Comisión contesta a los oradores y promete atender la petición al hacer el reajuste de servicios.

LARA hace resaltar que el sábado con motivo de la proposición de Pedregal el Gobierno obtuvo un número escaso de votos de mayoría.

Anuncian que en lo sucesivo se opondrán a que la Cámara delibere cuando no haya número suficiente de diputados.

El ministro de HACIENDA rebate los argumentos del orador y dice que en aquella votación como en todas, el Gobierno obtuvo una amplia mayoría.

MARTINEZ BARRIO señala el hecho de que parte de los diputados de la mayoría se marcharon a la hora de votar.

El ministro de HACIENDA dice que él no vio tal cosa, pero que si las

oposiciones lo quieren pueden plantear una votación y se les demostrará que existe una mayoría.

LARA rectifica.

Se dá por terminada la discusión de totalidad y se entra en el articulado.

BARCIA pone de relieve la necesidad de incrementar la Aviación nacional.

Cree que ya que no disponemos de una Marina fuerte, debemos impulsar la Aviación.

Se queja que se deje reducida la consignación para la Aeronáutica a 2.250.000 pesetas.

Se muestra partidario de que se desarrolle un plan de Defensa Nacional para lo cual todos deben estar unidos, monárquicos y republicanos.

VILLANUEVA por la Comisión niega que estén indotados esos servicios.

BARCIA cree que debe hablar el Gobierno.

El jefe de GOBIERNO: Me propongo hablar.

BARCIA insiste en sus manifestaciones.

RODRIGUEZ DE VIGURI interviene.

(Continúa la sesión).

LA DIPUTADO SEÑORA BOHIGAS DISERTA SOBRE LOS PROBLEMAS DEL MAGISTERIO

Madrid, 24.—Organizada por la Asociación de Maestros de Madrid "La Enseñanza Católica", se celebró el domingo una conferencia en el domicilio social en la que la inspectora de primera Enseñanza y diputado a Cortes, doña Francisca Bohigas, habló sobre los problemas del Magisterio desde el punto de vista cultural.

El salón se vió completamente lleno de público entre el que predominaban los maestros de Madrid y de pueblos adyacentes.

La disertante fué ovacionada.

DIA DE INCENDIOS

Barcelona, 24.—Durante el domingo se han registrado varios incendios en distintos puntos de la capital.

Los de más funestas consecuencias fueron el registrado en la calle de Neptuno, 7. El de la calle Consejo de Ciento 417 y calle de Entelza, 111.

Los bomberos durante el día no descansaron ni un instante.

Las pérdidas son de consideración. No ha habido desgracias personales.

VIAJE DE PRACTICA DE FUERZAS MILITARES

Santander, 24.—Han llegado a Santander el domingo las fuerzas de la promoción de oficiales del cuerpo de tren de transporte recientemente creado.

Proceden de Madrid y Segovia y los coches en que realizan las prácticas son pesados y rápidos.

Regresarán a Madrid el lunes.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION ORDINARIA DEL CABILDO

A la hora de costumbre se reunió anoche en el Salón de actos del Ayuntamiento, el Concejo Municipal.

Presidió el alcalde señor Garrido de los Reyes y asistieron los concejales señores Diéguez Fernández, Polvorosa, Laguna Corrales, Castellón, García Sanz, Peinado Reyes, Pérez Brito, Aumente, Ortiz Villegas, Carbonell, González Yuste, Gómez Salmoral, León Adorno, Porras Porras, León Frago, Hidalgo Cabrera, Ruiz García, Castany, Quesada y Solano Pérez Gil.

De secretario actuó el de la Corporación don José Carretero Serrano.

Después de dar lectura al acta anterior que fué aprobada, se entró en el orden del día.

Las obras para la Fiesta del Libro

El señor Hidalgo hace constar que el acuerdo de rechazar la propuesta para la adquisición de libros destinados a la Fiesta del Libro, estaba en contra de una disposición que obliga a los Municipios a donar libros a las escuelas.

Agrega que la propuesta está examinada a la adquisición de cuatro bibliotecas completas en vez de adquirir libros viejos como en años anteriores.

El señor Carbonell justifica el acuerdo a consecuencia del estado económico del Municipio y propuso que el señor Hidalgo, reprodujera la propuesta para estudiarla de nuevo y acordar lo que proceda.

El señor Hidalgo insiste en que se trata de un gasto obligatorio que no puede eludir la Corporación y añade que formulará una nueva propuesta para la próxima sesión.

Sin más discusión se aprobó el acta.

El reconocimiento sanitario de harinas

El señor Carbonell defiende un voto particular contrario a la exacción del Decreto o tasa por reconocimiento sanitario de las harinas.

Cree que no supondría ninguna ganancia para el consumidor el reconocimiento de las harinas y que por el contrario el cobro de la tasa supondría un aumento al precio del pan.

De no aplicar la tasa el Ayuntamiento se ahorraría ocho mil pesetas de los farmacéuticos municipales nombrados interinamente para dicho servicio.

Se ausentan del salón los señores Peinado Reyes y Laguna Corrales, por afectarles el asunto.

Sobre unas obras

Se da lectura al informe de los señores letrados consistoriales en el expediente instruido a instancia de don Alfonso Herruzo Serrano, solicitando que la Corporación, mediante el correspondiente acuerdo, ordene al propietario de la casa número 14 de la calle de San Alvaro el cierre de la puerta situada en el zaguán de mencionada casa que dá acceso al establecimiento de bebidas.

El señor Carbonell estima que la autorización al inquilino para abrir la citada puerta, era nula por ir contra la Ley Municipal, y solicita la aprobación del informe de la Comisión ordenando el cierre.

El señor Hidalgo solicita se apruebe el informe de los Letrados municipales, favorable a respetar el acuerdo adoptado por la autoridad.

El señor Carbonell insiste en que el Ayuntamiento no podrá adoptar el acuerdo que estaba en pugna con las Ordenanzas.

El señor Ortiz Villegas, dijo que aceptaba el informe de los letrados.

En votación nominal y por 17 votos contra 8, se aprobó el informe de los letrados que aconsejan el mantenimiento del acuerdo Municipal.

La Ley de Coordinación Sanitaria

Después se dió lectura al decreto del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, inserta en la "Gaceta" del día 19 del corriente mes, disponiendo que a partir del día primero de Julio inmediato entre en vigor el Reglamento Económico-Administrativo de las Mancomunidades sanitarias provinciales; del Personal técnico y administrativo de los Institutos provinciales de Higiene; del Cuerpo de Inspectores Farmacéuticos municipales; del Cuerpo de Odontólogos de asistencia pública, y de Inspectores municipales Veterinarios; del Cuerpo de Practicantes de asistencia pública domiciliaria y de Matronas titulares municipales de España.

El señor Hidalgo hizo un detenido examen del Decreto poniendo en vigor la Ley de Coordinación Sanitaria.

Puso de manifiesto la imposibilidad de cumplir los preceptos dictados.

Dice que no es posible cumplir dicho Decreto por estar en pugna con la Ley de contabilidad, el Estatuto municipal y el reglamento de Hacienda, ya que no se pueden recrecer sueldos ni crear plazas comenzado el año económico.

Agrega que la aplicación de esos

reglamentos suponen para el Ayuntamiento un nuevo gasto de 500.000 pesetas que la economía cordobesa no puede soportar.

Hace ver la inutilidad de doce plazas de farmacéuticos titulares y la autorización para la farmacia municipal al mismo tiempo, que deja en libertad a los enfermos pobres para ir a las farmacias que tengan por conveniente.

Se ocupó del reglamento veterinario y los sueldos los duplica la Ley, en contra del criterio del Ministro de Hacienda que había de economías y restricciones en los gastos.

Agrega que los artículos 63 y 64 son una vergüenza para los Ayuntamientos, ya que llegan a supir la firma del alcalde, concediendo además órdenes al comisionado.

Dice que la declaración de responsabilidad del Depositario, trae una enomidad ilegal, pues coloca al funcionario contra la autoridad municipal.

Se ocupa de las gestiones infructuosas llevadas a cabo en Madrid, cerca de los poderes públicos para aminorar en algo la carga con el Banco de Crédito Local, y esta ley como contestación, viene a suprimir la vida Municipal que no podía atender sus más perentorias obligaciones.

Dice que los Reglamentos han sido arrancados al Ministro por médicos titulares después de una asamblea donde se habló de una huelga si no se ponían cuanto antes en vigor.

Solicitó que se requiriera a todos los pueblos de Andalucía para una asamblea con objeto de rescatar la autoridad municipal mermada por dicho Decreto y pidió que se cursaran telegramas de protesta a los ministros de Gobernación y Hacienda, como superiores jerárquicos del Municipio.

El señor Carbonell, defendió la actuación que los ministros de la Ceda han tenido en el problema de la Coordinación Sanitaria, señalando el hecho de que el Sr. Anguera de Sojo llevó a las Cortes un proyecto suspendiendo durante cuatro meses, la aplicación de la Ley.

Añadió que el señor Salmón, impulsado por el Parlamento, al que se debe, no tuvo otro remedio que ordenar la aplicación de la Ley por vía de ensayo.

Se mostró conforme con el señor Hidalgo, así como con la necesidad de que todos los Ayuntamientos dirijan una respetuosa pero enérgica protesta, al Gobierno contra una ley que puede ser la muerte de los Municipios.

Puso de relieve, que para el Ayuntamiento de Córdoba, la aplicación de la ley, supondría un aumento de más de 400.000 pesetas, aumento que le convertiría en un hospital.

Convino con el señor Hidalgo en que la nueva Ley convertía a los alcaldes en simples tesoreros de las comunidades sanitarias.

Se ocupó de otros aspectos de la Ley y señaló varios casos que habían de registrarse si se ponía en vigor ante la imposibilidad de pagar en la forma que se preceptúa.

Le parece oportuno que se convocara una asamblea de todos los Ayuntamientos de la provincia, para solicitar del Gobierno la suspensión de la Ley.

El señor Ortiz Villegas pidió que cuanto antes se convocara dicha asamblea de alcaldes, proponiendo al señor Hidalgo que se señalara el viernes próximo.

A propuesta del señor Carbonell, se acordó hacer constar que el movimiento que insinuaba el Municipio de Córdoba era únicamente de defensa de los intereses municipales y no iba contra la autoridad legítimamente constituida.

El alcalde hizo el resumen del debate diciendo que era la hora de los Municipios. Desgraciadamente—añadió—España se ha olvidado de los Municipios.

El Estado que se debe a los Municipios los ha preterido.

El grave problema del hambre y del paro, no ha sido atendido suficientemente y los Ayuntamientos apenas si tienen ya medios para aliviar las necesidades más perentorias.

Este—dijo—es el problema primordial, el del paro obrero. Es la hora de los Municipios, que están obligados a plantear el problema con toda sinceridad.

Es preciso decir al Gobierno, que cuando cientos y cientos de obreros pasan hambre y los Ayuntamientos no pueden atenderlos por falta de medios, no es posible aplicar una ley como la de Coordinación Sanitaria, que supone un golpe de muerte para las Haciendas locales.

Vayamos a esa asamblea los Ayuntamientos de la provincia, y plantearemos ante todo el problema del paro, manteniendo nuestras aspiraciones.

Yo creo que las clases sanitarias merecen esta ley, pero también merecen amparo todos los demás ciudadanos que viven en un nivel económico inferior a aquellos.

Yo soy respetuoso con las leyes, pero ante todo es preciso resolver los problemas más perentorios y con urgencia el del paro de los obreros, que es el verdadero problema de toda la ciudad.

Se acordó por unanimidad convocar la asamblea provincial de alcaldes, propuesta por los señores Hidalgo y Carbonell y se concedió un voto de gracias al alcalde para designar el local donde habrá de celebrarse.

Ruegos y preguntas

El señor Carbonell ruega que no se limpie el pescado en la fuente de la Plaza.

El señor Hidalgo se ocupa de las gratificaciones de la Décima del paro obrero, que se abra una suscripción para las colonias escolares marítimas y se riegue la Ronda del Marribial.

El alcalde contestó al señor Hidalgo el ruego relativo a las gratificaciones.

El señor Carbonell pidió se suspendieran esas gratificaciones y que los trabajos se realicen en las horas de oficinas.

El señor Ortiz Villegas prometió llevar una propuesta a la comisión.

El señor Diéguez Fernández, pidió el arreglo de unas losetas en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz y denunció otras deficiencias de pavimentación en la calle del Pozanco y Plaza de San Agustín.

También denunció el abuso que viene realizando el administrador del Mercado en la distribución de puestos.

El señor Ortiz Villegas entendió que no se podían negar puestos sin una justificación.

El señor Gómez Salmoral pidió que se obligue al contratista de la obra del Banco de España, a barrer del Gran Capitán, la tierra que derraman los carros.

El señor Castanys rogó que con la mayor brevedad empiecen a estudiarse los nuevos presupuestos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

EN ALMODOVAR

POLITICA RADICAL

Ayer tarde se celebró en Almodóvar del Río una importante reunión política, encaminada a la reorganización del Partido Radical, en dicho pueblo.

Al acto asistieron en representación del Comité provincial, el señor Gavilán Bravo y el señor Amo Castro.

Después de un cambio de impresiones fué designado el siguiente comité reorganizador:

Presidente: don Antonio García Pedrajas; secretario, don José Urbano Sepúlveda; vocales: don Antonio García Prieto, don Alfonso Luna Doblaré y don Adolfo Castilla.

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Larios

CRONICA DE MADRUGADA

EN LA FUENSECA

Como todos los años. Ya está a la vista la escasez de agua en la Fuenseca. Y con la escasez, las colas interminables, las discusiones y los escándalos. Desde las cuatro de la mañana, las pobres mujeres ponen sus cántaros en fila. Y así hasta que se corta el agua.

Pero en este espectáculo diario, se dan dos casos que conviene cortarlos de raíz. Y esto es cosa que sólo el señor alcalde puede y debe resolver. Primero, los abusos de algunos aguadores que quieren a todo trance, llenar sus cargas, con perjuicio de las sufridas mujeres, que ponen el grito en el cielo. En segundo lugar, la colección de mozalbetes ineducados, que se bañan desnudos en la fuente, y aún alardean de hacer lo que les viene en gana. Esto es algo incalificable, que por un elemental sentido de decoro debe desaparecer fulminantemente.

Escándalos, abusos, reyerías. Todo esto sucede en la Fuenseca, no sabemos por qué. Es decir; si lo sabemos. Hace dos años prestaba servicio allí un guardia municipal, especialmente encargado de aquello. Este año no hay nadie. Y así marcha todo. Y así se oye lo que se oye. Y así la Fuenseca, lindo lugar, cordobés, ofrece, a veces, auténticas perspectivas rifeñas.

Gracias a la Diputación Provincial, Córdoba podrá tener una Colonia Escolar permanente de altura

(Reproducimos la información interesantísima aparecida en nuestro estimado colega "Diario de Córdoba" acerca de la futura Colonia de Altura infantil de Cerro Muriano. El tema es tan sugestivo que permite la insistencia en el mismo, y nos proponemos hablar del asunto en números sucesivos de LA VOZ. La Colonia Escolar permanente, es algo que se presta al desarrollo de muchas y loables iniciativas, que son realidades, en otras partes, menos favorecidas que Córdoba por la Naturaleza.)

En virtud de la excepcional importancia que tiene el proyecto de creación de Colonias Escolares de altura en Cerro Muriano, próximo a convertirse en realidad merced a la Diputación provincial, hemos cele-

200 escolares y personal que esté a su servicio.

Tienen cuarto de duchas y aseo y un amplio salón teatro en el que los días de lluvia pueden cobijarse los pequeños.

Es propósito de la Comisión gestora habilitar para casos urgentes un departamento-enfermería.

Existe también un amplio comedor independiente de los pabellones y anejo a él, una magnífica cocina.

A grandes rasgos esto es lo que se adquiere y sobre la base de ello, puede realizarse una admirable labor que se inicia hoy con la adquisición del lugar reseñado, que servirá primeramente, para llevar a él, un sector de los pequeños acogidos del Hospicio que más necesiten los efectos salubres del campo.

Después, la Diputación procurará

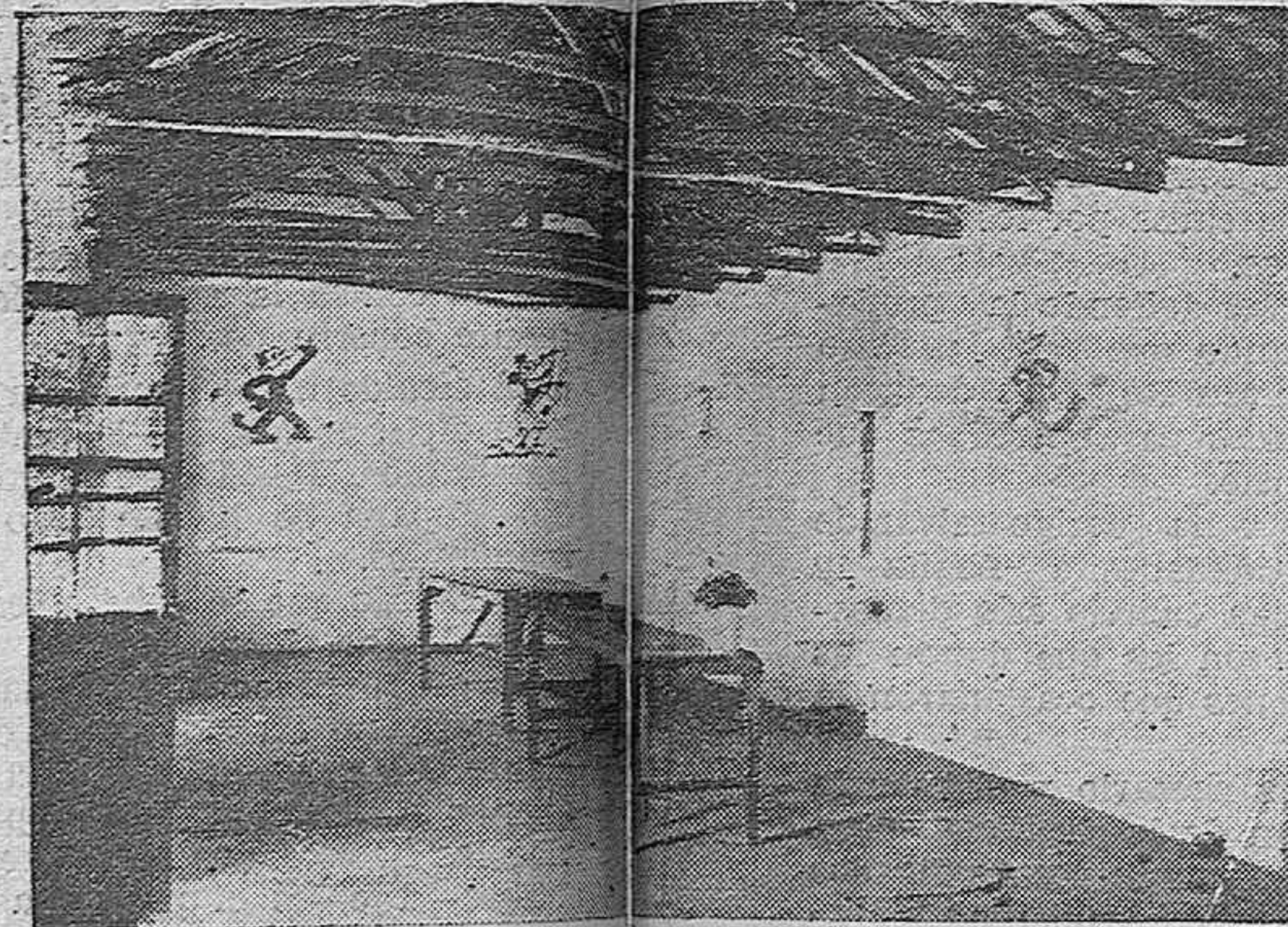
es proponérselo, estudiarlo y llevarlo a cabo; porque si son precisas las Colonias marítimas, no lo son menos las de altura y es absurdo por no decir criminal, no aprovechar las ventajas que la naturaleza nos brinda en nuestra incomparable sierra.

Estimamos que ni ahora ni luego la Diputación será un obstáculo para el desarrollo de las iniciativas apuntadas y quizá no sea un sueño pensar en llegar sobre la base que la Diputación ofrece, a la constitución de un Sanatorio de altura, muy necesario y factible de realizar a poco que unos y otros nos lo proponamos.

la Asociación de Obreras Cordobesas no hubiesen prestado facilidades para la adquisición de los inmuebles.

Convendrá señalar la gestación que la solución de este asunto ha seguido, pues ello demuestra, que en todos los asuntos, aún en los que parecen más fáciles, se tropieza con dificultades que solo pueden salvarse si en ello se pone la tenacidad y voluntad que desgraciadamente en muchas ocasiones, no figuran dentro de la tónica en que se desenvuelven los organismos públicos.

En Septiembre del año 1933, la Diputación aprobó una moción para



Un detalle del estado actual del amplio comedor.

Conste, que sostenemos que la Diputación jamás debe de perder la dirección de lo que se proyecte y realice en el futuro, pero no quiere decir esto que se cierre a otras iniciativas en pro de la infancia y los desvalidos. ¿Estaría bien la formación de un Patronato con la concurrencia del Municipio, Juntas de Beneficencia e Infancia, etc., etc.? Insistimos que hay labor para todos.

Desde luego, lo realizado hasta ahora no es la labor personal de nadie. Siquiera de la presidencia de la Diputación, que acarició desde su tiempo la ilusión de adquirir aquellos terrenos.

Lo conseguido se debe a la cooperación que existe entre los elementos que forman la Comisión gestora, los cuales depositaron una confianza absoluta tanto en el presidente como en los vocales señores Molina Belmonte y Fernández Vergara, pero claro es, que el deseo de todo se hubiese frustrado si las gentes damas que forman la directiva

que se iniciara la adquisición o cesión de los terrenos que en Cerro Muriano poseía la Asociación de Obreras Cordobesas. Se llevó también el asunto al Ayuntamiento de Córdoba y tuvo la fortuna al defenderla de que mis compañeros de Concejo aceptaran la iniciativa, e incluso se llegó al nombramiento de una Comisión que visitó aquellos lugares.

Pero el entusiasmo que el Ayuntamiento puso en la idea se desvaneció en la Casa Municipal ante las primeras dificultades, o quizá ante la realidad que significaban los gastos que forzosa y perentoriamente habría que efectuar. Pero ni la Corporación provincial abandonó la idea, ni mucho menos los que tienen la honra de formar parte de ella cedieron ante los inconvenientes que para su consecución se iban presentando.

De la Junta de Protección a la Infancia los señores Molina Belmonte y Fernández Vergara, recabaron ayuda para que los deseos fueran realizados y también se llevó a las columnas

de la Prensa cordobesa en diferentes artículos, las aspiraciones de los gestores provinciales.

Formado ya el ambiente simpático que toda obra necesita, contando con la generosidad de las señoras que regentan la Casa del Niño usufructuarias de los terrenos que se trata de captar, solo hacia falta el numerario para ello y éste, gracias al préstamo concedido por el Monte de Piedad, se posee, ya que al confeccionar el presupuesto extraordinario para invertir las 250.000 pesetas concedidas, se tuvo el cuidado por la Comisión gestora, de dejar vinculado para la adquisición de terrenos para los establecimientos benéficos provinciales, el 10 por 100 de la antedicha cantidad.

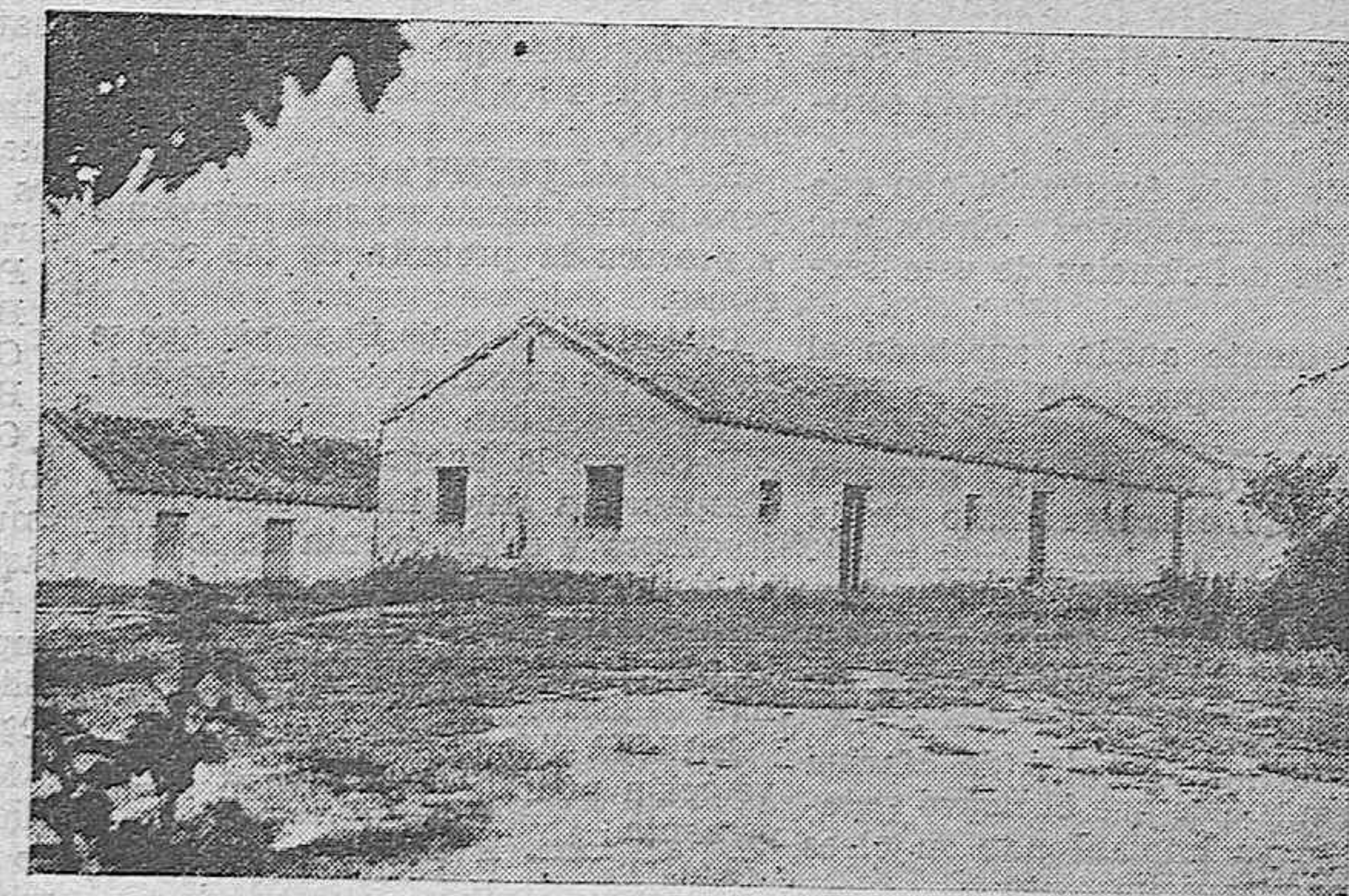
Se comprenderá que con estos antecedentes y un decidido propósito en los gestores provinciales, la adquisición se impone. Naturalmente que ha existido un forcejeo en cuanto al precio de la adquisición. La directiva de la Asociación de Obreras Cordobesas pidió primeramente 50.000 pe-

sesetas por los inmuebles, cantidad que después rebajó a 35.000 pesetas y que por último ha quedado reducida a 25.000 pesetas.

Hasta aquí las manifestaciones del presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial; por ellas se comprende la importancia excepcional, presente y futura, de un asunto que al desarrollarse feliz y rápidamente, da un mentís a los que dudan que pueda haber convivencias que reporten beneficios generales, entre personas de diversa condición social y muy dispares ideologías espirituales y políticas.

Aunque el cliché por el uso y el abuso, esté muy gastado, nos atrevemos a decir que el procurar un bien a Córdoba ha sido el aglutinante que ha unido a todos.

¡Ojalá que siempre que se planteen otros problemas o se trate de resolver los planteados, podamos decir lo mismo!

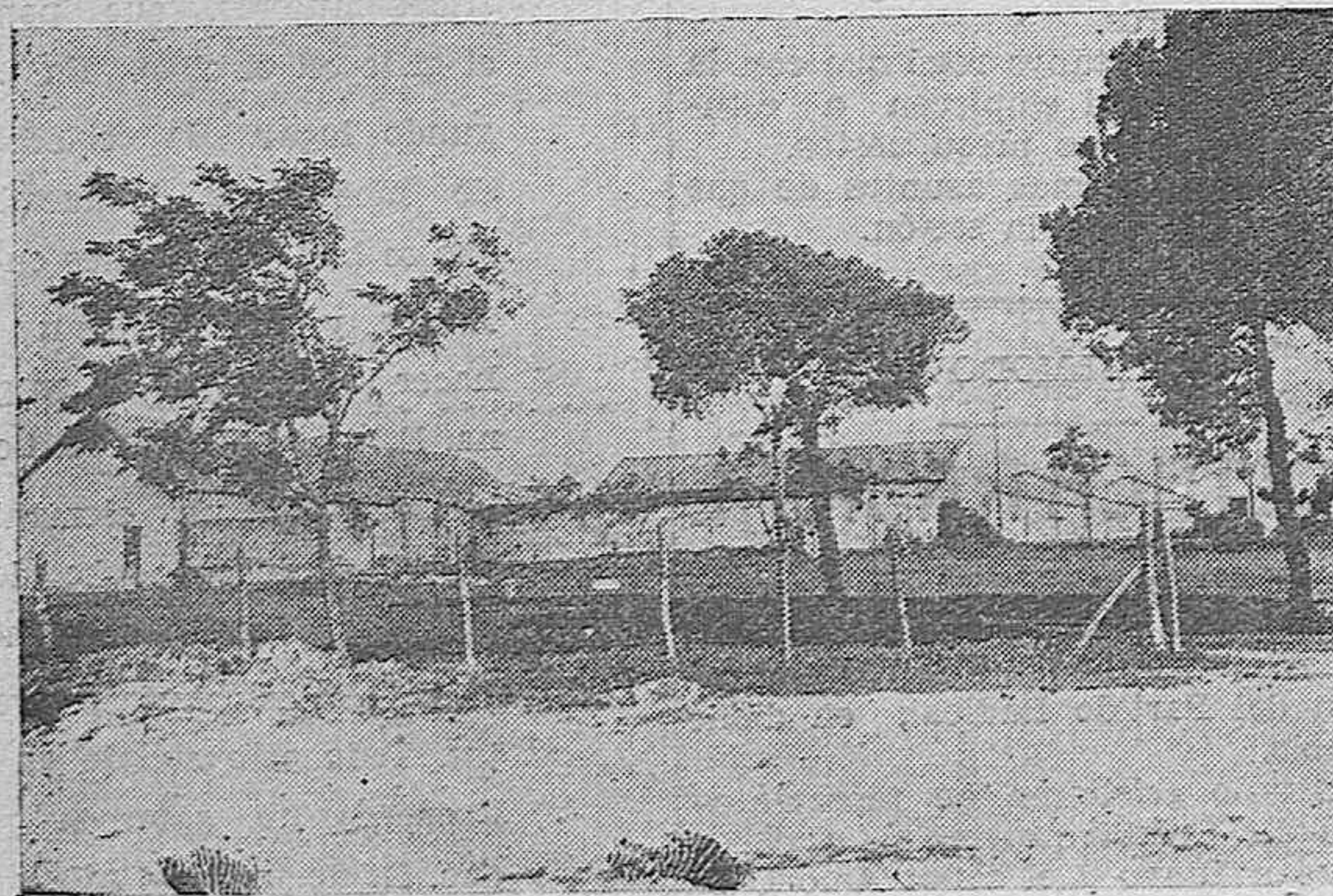


Vista de uno de los pabellones destinados a dormitorios que serán reformados por la Excm. Diputación provincial

setas por los inmuebles, cantidad que después rebajó a 35.000 pesetas y que por último ha quedado reducida a 25.000 pesetas.

Conste que ni la Diputación por su "regateo" ni esas señoras por la defensa que de aquellos intereses han hecho, merecen censuras de ninguna clase. Al fin y a la postre, la adquisición de los inmuebles de Cerro Mu-

"El Diario de Córdoba" no ha de terminar esta información sin felicitar entusiastamente a la Diputación provincial, a su presidente don Pablo Troyano y a cuantas personas han cooperado a la realización de un proyecto que ha de proporcionar grandes beneficios a la infancia desvalida.



Vista general de la Colonia de altura en Cerro Muriano.

brado una entrevista con el presidente de dicha Corporación don Pablo Troyano Moraga, para informarnos del alcance de tal proyecto y el señor Troyano nos ha hecho las manifestaciones siguientes:

Las Colonias escolares de Cerro Muriano que se tratan de adquirir por la Diputación provincial, ocupan una superficie de unos 10.000 metros cuadrados. Hay en ellas cuatro pabellones capaces para albergar más de

que desfilen por Cerro Muriano todos los pequeños que estén a su cargo. Mas no hay que olvidar que lo adquirido es tan amplio y ofrece tales perspectivas, que toda iniciativa oficial, incluso la particular, en su relación con la infancia, puede estudiar la forma de aprovechar aquellos lugares.

La Colonia provincial que se proyecta, puede ser permanente; todo

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

En la Escuela Superior de Guerra, Gil Robles hizo entrega de los diplomas a los jefes y oficiales que terminaron sus estudios

LA SESION DE CORTES

Se aprueban los presupuestos de la Presidencia y Hacienda y otros dictámenes

Madrid 25 (1'30 m.).—Continúa la sesión.

VILLANUEVA rectifica y queda retirado el voto particular.

Se incorpora al dictamen una enmienda de Toledo.

MANGLANO consume un turno y dice que todos están de acuerdo en que hay que mejorar la Aviación, pero que por la muestra no se ve que se pretenda tal cosa.

Habla de la importancia aérea de Inglaterra y otros países comparándolo con la Aviación española.

Mientras existen en todos los países generales de Aviación, aquí toda la fuerza la manda un teniente coronel.

Se queja de la frecuencia con que se producen accidentes aéreos que revelan las deficiencias de este servicio.

Seguidamente queda aprobado el dictamen presupuestario de la Presidencia.

El jefe del Gobierno dice que una vez aprobado el presupuesto de la Presidencia, quiere hacer unas manifestaciones.

Al posesionarse de éste se encontró con una serie de organismos que han ido desglosando.

Habla de los servicios de Marina y Aviación y dice que el nuevo sistema que se va implantando en otros países constituye un éxito.

Explica el plan de reorganización administrativa y promete recoger las sugerencias que se han hecho en la Cámara.

Ahora lo que nos interesa es el plan de Defensa Nacional, aunque ello suponga nuevos sacrificios para el contribuyente.

Reconoce la deficiencia de nuestra Aviación y anuncia que se traerá una ley sobre este servicio antes de que se cierre el actual periodo de las Cortes.

Hace elogios de la labor que viene desarrollando el ministro de Hacienda. Queda aprobado definitivamente el presupuesto de la Presidencia.

Se pone a discusión el presupuesto

de gastos de Marruecos y queda aprobado.

También se aprueba el dictamen sobre gastos de la ley del paro obrero.

A continuación se pone a debate el presupuesto de gastos de Hacienda.

PASCUAL LEONE consume un turno en contra y dice que con la devolución de bienes a los jesuitas se está ocasionando grandes pérdidas al Estado.

VILLALONGA le contesta que el Estado como pierde es administrando los bienes que fueron de los jesuitas.

Además dice que esos bienes no se devuelven a los jesuitas, sino a otras personas.

PASCUAL LEONE intenta rectificar, pero la presidencia no se lo consiente y provoca la protesta de las oposiciones.

Pide al ministro de Hacienda que se traigan los expedientes sobre los créditos concedidos.

Reconoce la buena voluntad de Chapaprieta para hacer una labor fructífera y se da cuenta de lo difícil de su situación.

El ministro de HACIENDA contesta agradeciendo los elogios que se le han dedicado.

BARCIA pide para el primer artículo votación nominal y protestan ruidosamente.

MARTINEZ BARRIO dice que lo que se quiere es saber con qué votos cuenta el Gobierno.

Se celebra la votación y el resultado del dictamen votación.

Las derechas creen que han pedido es 88 votos a favor y ninguno en contra.

La votación es declarada nula.

El ministro de la GUERRA da lectura al proyecto de ley sobre el voluntariado en el Ejército.

PASCUAL LEONE consume un turno contra el artículo segundo y vuelve a hablar de los bienes de los jesuitas.

Dice que desea conocer la opinión sobre este asunto del jefe del Gobierno y del ministro de la Guerra.

El ministro de HACIENDA promete traer los documentos que sobre este asunto obran en su departamento.

PEREZ DIAZ interviene.

Queda aprobado el presupuesto de Hacienda con excepción del artículo primero, cuya votación quedó aplazada.

Se lee la proposición de los monárquicos sobre la causa por los sucesos de Casas Viejas.

GOICOECHEA defiende la proposición, afirmando que del proceso contra el capitán Rojas, se deducen responsabilidades para personas que fueron Gobierno.

A su juicio se ha querido salvar de esas responsabilidades a Azaña y Casares Quiroga cuando está demostrado que fueron los que dieron las bárbaras órdenes que ocasionaron la matanza.

Cree que es necesario modificar la administración de la justicia para que no sean siempre los castigados los inferiores. (Las izquierdas le interrumpen con frecuencia).

Pregunta a Barcia por qué se ríe.

BARCIA: No me río de S. S.

GOICOECHEA: Si se ríe de mí.

BARCIA: Si lo cree S. S.... (Risas)

GOICOECHEA continúa su discurso entre las constantes protestas de las izquierdas que le recuerdan las catástrofes de Annual, Cuba y otras.

Afirma que en los hechos que se imputan al capitán Rojas hay culpabilidad para Azaña y Casares Quiroga.

MARTINEZ BARRIO contesta a las alusiones que le ha dirigido el diputado monárquico y dice que cuando ocurrieron los sucesos fijó él su posición.

Afirmó entonces que no creía que Azaña diera aquellas órdenes crueles, pero que sí pecó de ineptitud al no enterarse de lo ocurrido y esta apreciación la sigue sosteniendo.

Dice a Goicoechea que representa a un régimen que cayó envuelto en lágrimas y lodo.

Declara que él siempre obró con lealtad y que en su trayectoria política no hay contradicciones.

El ministro de JUSTICIA contesta a Goicoechea creyendo se ha anticipado con su proposición, ya que la sentencia dictada por la Audiencia de Cádiz aún no es firme, por lo que no se puede actuar.

Agrega que si el Fiscal no ha obrado en el sentido que desean los monárquicos es porque no ha encontrado indicios de culpabilidad para Azana y Casares Quiroga.

Estima que no es procedente la proposición. El no se opone a que se haga justicia, pero que ese no es el camino.

GOICOECHEA alude a un discurso de Guerra del Rio que pronunció en el debate sobre los sucesos de Casas Viejas.

Ataca a Martinez Barrio diciendo que no ha sido leal. (Grandes protestas de las izquierdas. Se promueve un ruidoso escándalo y se increpan los diputados monárquicos y de las izquierdas. Algunos diputados intentan agredir a Goicoechea. El tumulto dura unos minutos, siendo impotente la presidencia para restablecer el orden).

Cuando se hace silencio sigue hablando Goicoechea, insistiendo en que se debe traer a la Cámara el sumario.

El ministro de JUSTICIA afirma que no hay responsabilidad para Azana y que no traerá a la Cámara ni un solo papel, mientras no haya sentencia.

Lamenta que el régimen parlamentario haga posible el diálogo con los monárquicos.

Se suspende el debate y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

LOS DESCONOCIDOS ROBAN UN AUTOMOVIL

Madrid 25 (2'15 m.).—Esta mañana se presentaron al chófer José Alvarez, en la Glorieta de Atocha, dos desconocidos que le alquilaron el taxi.

Poco después subían al coche dos desconocidos que sacando pistolas obligaron al chófer a descender del automóvil.

Uno de los sujetos cogió el volante y desapareció con el coche, mientras dos se quedaron custodiando al chófer.

Cuando dejaron marchar a éste, Alvarez se dirigió a la Comisaría denunciando el hecho.

El automóvil fué encontrado más tarde abandonado en una plaza.

Entrega de diplomas en la Escuela Superior de Guerra

Madrid 25 (2'30 m.).—En el salón de profesores de la Escuela Superior de Guerra se celebró el acto de la entrega de diplomas a los jefes y oficiales del ejército que forman la 33 promoción de dicha Escuela.

Los aludidos jefes y oficiales han terminado sus estudios de aptitud para ingreso en el Estado Mayor.

Presidió el acto el ministro de la Guerra con el subsecretario, el jefe del Estado Mayor Central, el general Cabanellas y el contralmirante Núñez.

El jefe del Estado Mayor leyó relación de los nuevos diplomados que fueron desfilando ante el ministro para recoger de sus manos los diplomas.

El director de la Escuela Superior de Guerra pronunció un discurso hablando de la labor que se realiza en este centro.

El ministro de la Guerra mostró su satisfacción por la excelente impresión que le ha producido su visita a la Escuela Superior de Guerra.

OTRAS MANIFESTACIONES DE JIMENEZ FERNANDEZ QUE PRODUCEN REVUELO

Madrid 25 (2'30 m.).—Avanzada la tarde el señor Rodríguez Jurado y otros diputados de derechas comentaban indignados en los pasillos del Congreso las nuevas manifestaciones de Jiménez Fernández aparecidas hoy en una revista madrileña.

Estimaban aquellos diputados que ya no se podía tolerar más esta actitud equivocada del exministro de Agricultura y que era llegada la hora de destinar campos.

En la nueva entrevista el periodista le pregunta si cree que tendrá mucha influencia el sistema adoptado en la ley electoral y contesta:

—Puede tener efecto en las coaliciones y listas que se formen. Ahora, en cuanto a los millones de españoles que no están encuadrados en ningún partido, definitivamente, no. Lo que tiene importancia en la política es la conducta que se sigue. Si las derechas no hacen una política de justicia social, como la que proclamaron en las propagandas, no volverán a triunfar.

Cree que es inútil todo, mientras las clases conservadoras defiendan los postulados que no representan sacrificios, y en cambio no los que significan sacrificios.

A otra pregunta dice que el régimen político de España no puede llegar a ser perfecto, mientras los partidos no se perfeccionan.

Con motivo de estas declaraciones, se dice que Gil Robles al conocerlas

esta mañana llamó al teléfono a Jiménez Fernández para aclarar posiciones.

También se asegura que Gil Robles ha recibido una carta del exministro de Agricultura, poniendo a su disposición todos los cargos que tiene en la Ceda.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid 25 (2'30 m.).—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara, dijo a los periodistas, que mañana irá en primer término el presupuesto de Industria, así como los de gastos, contribución y rentas.

Agregó que no se había recibido ningún nuevo dictamen, y pasado mañana no se podrá discutir presupuestos y se dedicará ese día al proyecto sobre bonos ferroviarios.

Anunció que el jueves habrá votación de "quorum", lo que advertía para que acudan los diputados.

Lerroux conversa con los periodistas

Madrid 25 (3'15 m.).—El jefe del Gobierno dijo esta tarde a los periodistas que los actos políticos de ayer en Salamanca fueron muy brillantes y llenos de entusiasmo.

Agregó: Las cosas hay que hacerlas con todas sus consecuencias. Ya se encargarán ustedes de sacar punta a esta frase.

Al llegar a la Cámara para entrevistarse con Alba, el señor Lerroux volvió a hablar con los periodistas y dijo que no tenía más noticias que la de que hoy iba a ser un día trascendental, aunque las cosas trascendentales pueden surgir de debajo de una piedra, cuando menos se espera.

Después de la entrevista con el presidente de la Cámara, le abordaron de nuevo los periodistas inquiriendo qué acontecimiento se iba a producir, según él.

El señor Lerroux contestó:

—No me han comprendido ustedes bien. Quise decir que hasta mí llegaron rumores de que por parte de algún sector se iba a producir algún acto trascendental. Se trataba por lo visto de la actitud de algún partido.

Terminó diciendo que las cosas hay que hacerlas con armonía.

PORTELA VALLADARES CONFERENCIA CON ALBA

Madrid 25 (3'30 m.).—A última hora de la tarde celebraron una detenida conferencia el ministro de la Gobernación y el presidente de la Cámara.

EL MEJOR DE TODOS
EL QUE MAS SE VENDE
ES EL CAMIÓN

FORD 8 Cilindros

CONCESIONARIO:

A. Baena Venzalá

LOS PRESUPUESTOS ESTARAN APROBADOS EL VIERNES

Madrid 25 (3'30 m.).—El ministro de Hacienda conversando con los informadores dijo que el viernes estarán aprobados los presupuestos.

A su juicio de haber habido dictamen de Instrucción hoy mismo hubiera quedado aprobado.

En la semana próxima se discutirá la ley de Restricciones con motivo de la cual habrá un extenso debate sobre temas financieros.

Terminó diciendo que habrá vacaciones parlamentarias cuando se cumpla el programa del Gobierno.

El proyecto sobre el voluntariado en el Ejército

Madrid 25 (3'30 m.).—El proyecto de ley sobre el voluntariado en el Ejército, consta de un solo artículo.

Dispone que continúen admitiéndose voluntarios en el ejército.

Los voluntarios podrán continuar dos años más en el servicio, cumplidos los cuales podrán seguir un año o dos percibiendo 50 céntimos diarios.

Durante el tercero y cuarto percibirán 75 céntimos diarios y a los cinco o seis una peseta diaria.

Los voluntarios no podrán exceder del 20 por 100 del cupo reglamentario.

Para ingresar en la guardia civil, parabineros, guardas jurados y otros cuerpos armados, será necesario haber servido como mínimo tres años en el Ejército y sin nota desfavorable.

Se deroga todo lo dispuesto sobre preferencias a los hijos y huérfanos de los cuerpos.

Un hombre herido de gravedad

¿SE TRATA DE UN PERTURBADO? ¿DE UN ATRACO? ¿DE UN INTENTO DE SUICIDIO?

Anoche próximamente a las diez, se presentó ante el Peón Caminero de la Casilla de los Arenales, un individuo bien vestido, en demanda de auxilio.

Como estuviese bañado en sangre, el Peón Caminero lo condujo a la Casa de Socorro con la mayor rapidez.

En dicho Centro benéfico fué asistido por el personal de guardia, que le apreció las siguientes lesiones: heridas contusas en la región palmar derecha y labios; extensas hematomas en los párpados, omblubación cerebral; fractura de la muñeca izquierda y magullamiento general. Grave.

Al quitársele la chaqueta para su curación, se le cayó al suelo la cartera, viéndosele varios billetes del Banco de España.

Se dio aviso a la Comisaría de Vigilancia, presentándose en la Casa de Socorro, el Comisario señor Giménez Abad.

Practicado un registro en los bolsillos del desconocido, se le encontraron cuatrocientas ochenta pesetas con treinta céntimos, sin ninguna documentación.

Sometido a preguntas, dijo que se llamaba Arturo Quintana Díaz, de 39 años, que no sabía donde nació ni donde habitaba y que ignoraba por completo lo que le hubiera sucedido.

Han circulado varias versiones acerca del misterioso suceso.

El individuo en cuestión, fué trasladado al Hospital de Agudos.

CICLISMO

Madrid, 24.—Se corrió la segunda etapa de la VII Vuelta a Madrid, Toledo-Madrid, 220 kilómetros.

A las cinco de la mañana se dió la salida a los corredores en Toledo y fueron muchas las personas que acudieron a despedir a los "routiers". La etapa se inició a un tren bastante fuerte y, pronto los ases lograron despegarse del pelotón, pero Bernardo de Castro, maravilloso de facultades se sostiene muy bien durante toda la carrera y logra llegar a Madrid en el grupo de los cuatro primeros, y solamente batido por Cardona, por ocho segundos.

La nota favorable de esta etapa la ha dado Cardona, "Orbea", logrando, desde Torrelodones a Madrid una media horaria de 45 kilómetros por hora.

La nota desagradable ha hecho víctima de un accidente grave a Manuel Ruiz Trillo, también sobre "Orbea".

El calor asfixiante que se sintió durante toda la mañana animó a que muchos curiosos de los pueblos del trayecto se ofrecieran a los carreristas obsequiándoles. Ruiz Trillo aceptó una ducha de un entusiasta que arrojó sobre el "routier" un cubo lleno de agua, tan fuertemente, que proyectó al corredor contra la cuneta de la carretera fracturándole la clavícula.

La clasificación general definitiva de la vuelta es la siguiente:

Primero, Salvador Cardona en 13 horas 11 minutos y 25 segundos.
Segundo, Molina, 13 h. 12 m. 5 s.
Tercero, Fraga, 1 h. 19 m. 1 s.
Cuarto, Berrendero, 13 h. 19 m. 27 s.
Quinto, Santos, 13 h. 27 m. 30 s.
Sexto, Abondio, 13 h. 28 m. 59 s.
Séptimo, Salvio, 13 h. 30 m.
Octavo, Cabestreros, 13 h. 32 m. 19 s.
Noveno, Castro, 13 h. 33 m. 41 s.

A continuación llegaron: Montes, Jareño, Tuero, Arias, David, Algobia, De la Torre, Lorente, Vega, A. Fernández, Granados, Rodríguez, Doménche respectivamente.

M. TIMONER

Peluquería de señoras

Marqués del Eoíl, 6.—Teléfono, 14-74

NOTAS LOCALES

DEFUNCION

Los señores de Pallarés Moreno (don Luis), pasan hoy por el dolor de haber visto morir, a los nueve meses de edad, a su hijo Luisito Pallarés Muñoz-Cobo.

Nuestro pésame al matrimonio, y a los abuelos del ángel muerto, señores de Pallarés Delsors (don Luis) y de Muñoz Cobo (Don Francisco).

EL MEJOR DE TODOS
EL QUE MAS SE VENDE
ES EL CAMIÓN

FORD 8 Cilindros

CONCESIONARIO:

A. Baena Venzalá

CANAleta
GRANONDA
DRENADA
DEKOR
CHAPALISA
FIBROCROM
FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS
CIELORASOS
TUBERIAS
DESAGÜES
DEPÓSITOS
REVESTIMIENTOS
ARRIMADEROS

URALITA S. A. :: Concepción, 29 :: CORDOBA

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

En la Sala primera de esta Audiencia, se celebrarán mañana las vistas de las causas siguientes:

De la derecha de Córdoba: por hurto, contra José Miguel Espejo Díaz y dos más.

Defensor, señor Espina; procurador, señor Austria.

Del mismo Juzgado: por hurto, contra Manuel Carrillo Cortés.

Defensor, señor Pavón; procurador, señor Torres.

De la Izquierda de Córdoba: por uso de nombre supuesto, contra Manuel ébanes Moyano.

Defensor, señor Pavón; procurador, señor Castiñeira.

De Hinojosa del Duque: por hurto, contra Rafael Almenara Blanco.

Defensor, señor López de Rozas; procurador, señor La Cerda.

También en la Sala segunda serán vistas y falladas las causas siguientes:

De Aguilar de la Frontera: por denegación de auxilio, contra Laureano López Megias y dos más.

Defensor, señor Espina; procurador, señor Arévalo.

De Fuente Obejuna: por hurto, contra Esteban Cano Rodríguez.

Defensor, señor Rey Béjar; procurador, señor García Salamanca.

De Lucena: por hurto, contra Francisco Cobacho Torres y dos más.

Defensor, señor Espina; procurador, señor Quintela.

INGRESO DE CAUSAS

Sección primera.—Procedente de los Juzgados que se mencionan, ingresaron hoy en esta Sección, las causas siguientes:

De la Izquierda de Córdoba: por robo, contra Antonio Alcalá López y seis más.

De Montilla, por estafa, contra Juan Ruiz Saborido.

De La Rambla: por muerte por atropello de automóvil, contra Arturo Trapero Gómez, y otra por hurto contra José Avila y Antonio Sánchez Galindo.

JOSE GONZALEZ

SEVILLA, calle Arjona, 4

Agencia en CORDOBA: Columbia sin n.º (Huerta de la Reina)

Materiales de Contrucción y Saneamiento

Teléfono, 2320

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

1.062

ORTEGA Y FRIAS

quienes nadie conoce. Entran y salen algunos hombres que parecen hidalgos, y los días de fiesta al amanecer he visto a dos mujeres, una muy joven, rubia y hermosa, y otra de mi edad y que debe ser una criada.

—Irian a la iglesia.

—No soy curiosa; pero por casualidad llevábamos el mismo camino y pude ver que iban a San Andrés; oían misa y se volvían, recatándose muy cuidadosamente. He intentado hacer con ellas lo que con todos los vecinos, saludándolas respetuosamente; pero ni siquiera me han contestado.

—Habréis debido hacer más observaciones,—repuso el señor Faustino Munilla.

—Por casualidad.

—¿Y qué habéis visto?

—Que la gente que habita en esa casa sale de noche más que de día. He preguntado a otros vecinos y a todos les sucede lo mismo que a mí, pues nadie sabe quiénes son los misteriosos habitantes de esa casa. Nunca se abren los balcones, y los que salen y entran durante el día, parece que se cuidan de ocultar su semblante.

—Es extraño.

—No me gusta la vecindad de esa clase de gente, y si así continuamos será preciso adoptar alguna determinación.

—Los que así se ocultan no tiene la conciencia tranquila.

—Eso digo.

—Graves son las noticias que me dais.

—Y no puedo deciros más.

—Siquiera por la seguridad de los vecinos, estáis obligada a favorecer a la justicia.

—Y la favoreceré, si es preciso.

EL GRAN TIRANO

1.059

Llegaron a Puerta Cerrada.

Siguieron hacia San Pedro.

Volvió luego a la izquierda el buen Caravaca, y por el pretil de Santisteban entró en la calle del Almendro.

Su perseguidor iba a bastante distancia.

Al llegar el señor Mateo a la puerta de la casa, se detuvo.

Volvió la cabeza.

A un hombre vió, pero no pudo conocerlo.

—Parece que desconfía,—pensó el señor Faustino,—pero lo tranquilizaré.

Tomó en dirección opuesta y sin vacilar entró en una casa.

Efectivamente el señor Mateo se tranquilizó, creyendo que aquel hombre no se ocupaba de él.

Con el mayor descuido desapareció en el portal y la escalera.

Volvió a salir Munilla.

Miró a todos lados.

—¿Quién habita en esa casa?—murmuró.—Lo averiguaré; pero no ahora mismo.

La calle del Almendro ha sido siempre solitaria.

Esto era un inconveniente para el espía, pues no había nadie más que él en quien se fijase la atención.

No le convenía que otra vez lo viese el noble hidalgo.

Llegó a la casa de Daniel, que ya hemos dicho era la que estaba, y aun se conserva, en el rincón que allí forma el ángulo o recodo de la calle.

Volvió a la izquierda.

Salió a la explanada o plazuela de San Andrés.

EN LA CASETA DEL CIRCULO DE LA AMISTAD

Entrega de una bandera a las muchachas guías

Ayer domingo, a las diez y media de la mañana, en la Caseta del Circulo de la Amistad, galantemente cedida por la directiva, tuvo lugar la entrega de una bandera a las muchachas guías nueva sección de la Institución de exploradores.

Asistieron al acto, el gobernador civil de la provincia, señor Gardoqui Urdanivia; por el alcalde señor Garrido de los Reyes, don Ramón León; por el presidente de la Diputación señor Troyano Moraga, el gestor don Antonio Fernández Vergara; el consejo de exploradores de Jaén; una comisión de Linares; otras muchachas guías de Málaga; Comisario provincial del Norte de Andalucía; el local, señor Salinas y otras personalidades. Fué madrina de la bandera, la be-

lísima señorita Rafi Gómez Nieto, hija de la donante.

En el momento de entrega, leyó unas sentidas e inspiradas cuartillas que fueron contestadas por el gobernador civil, señor Gardoqui.

Después habló el señor Salinas, quien dió a conocer la nueva Sección de muchachas guías.

Al terminar, le fué impuesta, por el gobernador señor Gardoqui, la medalla de oro de la Constancia, concedida por el organismo superior de la Institución de Exploradores de España y cuya medalla ha sido costeada por suscripción popular.

También les fueron impuestas las medallas del Mérito Escultista, a los instructores don Antonio Casas y don José Moreno, así como varias distinciones a los exploradores que más se han distinguido en el cumplimiento de sus deberes.

Después se procedió a la promesa de la bandera por los exploradores cordobeses, constituyendo un éxito el desfile.

La banda municipal de música amenizó el acto.

A continuación, los exploradores y las muchachas guías, marcharon a la Casa de Socorro Hospicio donde obsequiaron a los acogidos con caramelos.

A la una de la tarde, en el Bosque de la Huerta del Rey, tuvo lugar un almuerzo a estilo explorador, contándose numerosos comensales.

**EL MEJOR DE TODOS
EL QUE MAS SE VENDE
ES EL CAMIÓN**

FORD 8 Cilindros

CONCESIONARIO:
A. Baena Venzalá

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

1.060

ORTEGA Y FRIAS

Se colocó tras la esquina.

Desde allí podía ver a los que saliesen de la casa.

Mucho tenía que esperar, pero le sobraba paciencia.

Ya podemos decir que el señor Mateo estaba comprometido gravemente.

Pasó una hora.

—Larga es la visita,—dijo el señor Faustino. Signió esperando.

Otra hora transcurrió.

—Esto es sospechoso,—murmuró.—Quizás en esa casa se ocultan los criminales.

Aun pasaron otras dos horas.

Salíó por fin Caravaca y tomó calle abajo.

—¡Ah!—exclamó Munilla.—Ahora tengo la seguridad del triunfo.

Desplegó una sonrisa de satisfacción diabólica.

No quiso perder de vista al señor Mateo.

A larga distancia lo siguió.

Afortunadamente el buen Caravaca, en vez de ir a visitar a su amigo Cornejo, volvió a su morada.

—Ya puedo dejarlo,—dijo el espía.

Retrocedió y volvió a la calle del Almendro. Por allí empezó a vagar.

¿Cómo averiguaría lo que tanto le interesaba? Era difícil.

Tenía que esperar a que lo favoreciese una circunstancia cualquiera.

Fué de un lado para otro.

Media hora después y de la casa de la esquina salió una mujer vieja y vestida miserablemente.

La miró el señor Faustino.

Le salió al encuentro y le dijo:

EL GRAN TIRANO

1.061

—Me perdonaréis.

—¿En que puedo servirlos, señor hidalgo?—preguntó la anciana.

—En algo que para vos será fácil y muy útil para mí.

—Sepamos.

—Debo advertiros que no quiero que nadie me sirva sin quedar recompensado, y por consiguiente no llevaréis a mal que os ofrezca pagaros el servicio que os pediré.

—Pobre soy; pero...

—¿Habitáis en la casa de donde habéis salido?

—Sí, en la bohardilla.

—Debéis conocer a todos los vecinos de esta calle.

—Hace treinta años que vivo aquí, y a todos los conozco y ellos me conocen.

El hidalgo sacó un duro y se lo presentó a la vieja diciéndole:

—Tomad y después será otra cosa, porque me gusta pagar con largueza.

—Pero...

—No he de pedir nada contrario a vuestra conciencia.

—En ese caso...

—Podéis estar tranquila.

La anciana tomó la moneda y dijo:

—Espero vuestras órdenes, señor hidalgo.

—Necesito saber quién habita en esa casa.

Hizo la vieja un gesto de disgusto.

—Bien sabe Dios que lo siento,—respondió,—pero... Mucha desgracia es la mía, pues precisamente necesitáis lo que no puedo hacer.

—¿Y por qué?

—Esa casa estuvo sin alquilar bastante tiempo, y después la han ocupado unas personas a

LOS SUCESOS DEL DIA

FUGADOS DEL HOSPICIO

Fueron detenidos los menores Antonio Martínez Sánchez, Arcadio Estanislao Regalado, Antonio Blázquez Sánchez y Antonio Alcalá Rivera, que se habían fugado del Hospicio de esta capital.

HURTO DE PATATAS

La guardia rural ha detenido a Ricardo Neva y Amparo Romero Jiménez, que fueron sorprendidos cuando conducían sacos con cuarenta kilogramos de patatas, provenientes de hurto en una finca de estas inmediaciones.

Quedaron los detenidos a disposición de la autoridad correspondiente.

MORDIDO POR UN CAN

En la casa de socorro ingresó Antonio Corpas Porras, de 27 años.

Fue asistido por los médicos de guardia quienes le apreciaron una herida contusa en el pómulo izquierdo.

Le causó dicha lesión un perro que le mordió.

Ocurrió el hecho en la Huerta del Canaveral y del mismo se ha dado la oportuna cuenta al juzgado.

MENDIGO Y BORRACHO

Por los agentes de la autoridad fue detenido el mendigo Antonio Ríos Toledano, que imploraba la caridad pública en completo estado de embriaguez.

Ingresó en la Comisaría a disposición de la autoridad gubernativa.

DAÑOS EN UN CHOZO

A requerimiento de Sara Muñoz Rodríguez, fue detenido Rafael Arjona Sánchez, que causó daños en un chozo, propiedad de la denunciante, en el Campo de la Verdad.

FUERA DE LAS HORAS ESTABLECIDAS

Ha sido denunciado el tabernero Benito Alonso Alvarado, dueño de un establecimiento de la Avenida Obispo Pérez Muñoz, por tener abierto después de las tres de la madrugada.

El gobernador le ha impuesto una sanción.

MALOS TRATOS

José Panadero Jurado fue detenido por maltratar y amenazar a Francisco Mures Díaz.

También Isidro Chamizo Muñoz maltrató de obra a José Carnero Navas y fue denunciado.

De estos sucesos se dió la oportuna cuenta al juzgado.

DE JUSTICIA

Dábamos cuenta ayer de haber sido detenido un "calé" apellidado Heredia, al que se intervino un revólver.

El autor de la detención fue el guardia de Asalto, Francisco Holanda Muñoz, que pasó por el lugar donde Heredia se encontraba.

Iba el guardia vestido de paisano.

GOBIERNO CIVIL

POR INFRACCION DE LAS DISPOSICIONES SOBRE TRIGOS

El gobernador civil de la provincia manifestó a los informadores, que el Jefe de Línea de la benemérita de Lucena, le comunicó haber detenido un camión cargado de trigo sin la correspondiente guía.

Se incoará el oportuno expediente.

Agregó el gobernador, que el ingeniero jefe del servicio agronómico, le trasladó un telegrama del ministro de Agricultura, agradeciendo el apoyo que el gobernador presta en este asunto y la vigilancia y celo que desarrolla para evitar las infracciones en esta cuestión de los trigos.

VISITAS

Han visitado al gobernador civil, en su despacho oficial:

El director de la Prisión provincial, don Loreto Cope, don Rafael Olmo, don Antonio Caballero, una comisión de tipógrafos, y el diputado a Cortes señor Fernández Martos con una comisión.

Diputación Provincial

PARA EL HOMENAJE A LOPE DE VEGA

La Corporación provincial, en la última sesión celebrada, acordó conceder mil pesetas al Ayuntamiento de Fuente Obejuna, para contribuir a los gastos que ocasione la celebración del Centenario a Lope de Vega.

También serán remitidos a dicho Ayuntamiento un millar de folletos.

Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL ■ SÍFILIS ■ VENEREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

GONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2979

HACIA EL PUERTO DE SANTA MARIA

El expresidente y dos exconsejeros de la Generalidad

Sobre las nueve de la noche de ayer, el público que se encontraba en la plaza de la República, se vió sorprendido con la presencia de una caravana de excelentes automóviles.

Despertó curiosidad el hecho, máxime cuando los automóviles procedían de la Dirección General de Seguridad.

Nos informamos rápidamente de que en los citados vehículos viajaban el expresidente de la Generalidad Catalana, señor Companys, y los exconsejeros señores Comorera y Lluí, acompañados de una fuerte escolta de policía.

Los exconsejeros detuvieron a comer en el restaurant de Miguel Gómez y después estuvieron tomando café.

Después de media noche continuó la caravana en viaje hacia el Puerto de Santa María, en cuyo penal cumplirán condena los directores del movimiento revolucionario de Octubre en Cataluña.

DESGRACIADO SUCESO

Un guardia de asalto herido casualmente

Sobre las dos y media de la tarde se ha desarrollado en la casa número 7 de la calle Doce de Octubre un desgraciado suceso.

Habitan en la citada casa los guardias de Asalto Manuel Izquierdo Santiago y José Lacasa.

Este último encontraba en la habitación limpiando una pistola.

Tuvo la desgracia de que el arma se disparara y el proyectil alcanzó a su compañero de hospedaje Manuel Izquierdo, que resultó herido.

Trasladado con urgencia a la casa de Socorro los facultativos de guardia señores Valenzuela y del Rey, auxiliados por el practicante señor Pareja, practicaron al herido un detenido reconocimiento.

Le apreciaron una herida por arma de fuego con orificio de entrada en el mango esternal, de pronóstico grave.

El herido una vez curado convenientemente ingresó en el hospital de Agudos.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad correspondiente.

El compañero del herido, a quien se escapó el tiro se encuentra inconsolable, pues unía a ambos una amistad muy estrecha.

D. Ramón S. García y García

Victima de cruel dolencia, ha fallecido hoy en Madrid, don Ramón S. García y García, Consejero de las Sociedades Anónimas "Hidro-Eléctricas del Genil" y "Ramón García".

En plena vida, baja al sepulcro, el que contaba con infinidad de afectos y simpatías en Córdoba. Por lo inesperado, la noticia ha causado entre los numerosos amigos del finado, muy dolorosa impresión.

Hombre laborioso y constante, supo, al frente de los múltiples negocios en que intervenía, poner a prueba sus dotes excepcionales. Cuantos les trataron en vida, tendrán un piadoso recuerdo para quien supo hacer de su existencia, un tributo al trabajo, poniendo sus entusiasmos en obras útiles a la humanidad y donde encuentran el sustento infinidad de ciudadanos.

Al conocerse la infausta nueva en Córdoba, acudieron al domicilio del finado y a las oficinas de "Hidro-Eléctricas del Genil" gran número de personas para dar el pésame a la familia doliente. El cadáver será trasladado de Madrid a nuestra ciudad, y llegará el martes 25, sin poderse precisar la hora.

Los funerales por el eterno descanso del alma del difunto, se verificarán el mismo martes 25 de junio, a las once y media de la mañana, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa.

LA VOZ envía a la distinguida familia doliente y en especial a la señora madre y hermanos del finado, su pésame más sentido, por la desgracia que sufren.

AYUNTAMIENTO

VISITAS

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes:

Don Mariano Amo, don Victorio Bartolomé Milla, don Juan Rafael Marín, don Rafael Bello León, una comisión de taxistas.

En CERVECERIA Y RESTAURANT

"MUNICH"

Entremeses, tres platos a elegir, postre, pan y media botella de tinto Andaluz, 3 ptas.

Abonos a 30 cubiertos, a 2'75.

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).

Teléfono 1 377

Hasta el día 30 del presente Junio

podrán hacerse suscripciones al precio actual, por trimestre, semestre o año, abonando por anticipado dicha suscripción.

Pasada dicha fecha, y ateniéndonos a lo que obliga la ley, el precio de suscripción será el de 2,50 al mes, 7,50 al trimestre, 15 al semestre y 30 al año.

Para suscribirse a LA VOZ llame al teléfono de esta Administración 2437.

UNA FALSA ALARMA

Dos personas heridas

Cuando se dirigían a Córdoba en un camión, procedente de Lucena, Antonio Osuna, de 27 años y Antonio Jiménez Maillo, de 30, el chófer del vehículo avisó a los citados individuos la posibilidad de un accidente, aconsejándoles que se arrojaran del autocamión.

Así lo hicieron ellos, resultando heridos.

El camión continuó su marcha sin que se produjera el accidente. Los heridos fueron traídos a Córdoba e ingresados en la Clínica de la calle de Góngora, donde apreciaron al primero lesiones de carácter leve en el pie derecho.

El segundo padecía una herida contusa en la región frontal, contusiones y erosiones diversas, fractura de la clavícula derecha y conmoción visceral. Pronóstico grave.

Se ha dado la oportuna cuenta del suceso al Juzgado.

DAÑOS EN UNA HUERTA

La benemérita de Aguilar ha detectado a Antonio Tapia Costa, por causar daños en una huerta propiedad de Francisco Galisteo López.

INCENDIO

En la calle Aguilar Tablada, de Montilla, se declaró un incendio en la casa número 42, propiedad de don Manuel Jiménez y destinada a fábrica de impermeables.

Se produjo el siniestro casualmente.

Fue extinguido a poco de iniciado, originándose pérdidas por valor de mil quinientas pesetas.

CURACION de la HERNIA

por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA, 4

Consulta de 11 a 1

Teléfono, 13-65

Sucesos en la provincia

ENTRE FAMILIA

Riñeron en Jauja los cuñados Fernando Gómez Cobacho y Antonio Cobacho Saldaña, resultando el primero con una herida en la cabeza, que le causó su contrincante con una hoz.

Veraneo en Málaga

Alquilo casas nuevas, junto playas "Las Acañas", 5 habitaciones, baño y terraza, todo confort, precios moderados. Teléfono 2762. Córdoba.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN MADRID CONFIRMA SU ALTERNATIVA FELIX COLOMO

Madrid 24.—En la Monumental se lidiaron toros de Terrones para el Gallo, Rafael Vega y Felix Colomo.

En el primero, Colomo, confirma la alternativa.

El toro llega un poco quedado pero cuando se arranca y Coloma prueba las formalidades de ritual, comienza con dos por bajo. Sigue con tres conatos de natural precipitado y sin parar. Intercala dos muletazos de cualquier forma, uno por bajo y entrando mal, un pinchazo sin soltar; otro lo mismo. Dos muletazos mas y otro pinchazo también sin soltar. Dos por bajo siendo atropellado el torero y una pascuera y cada que hace doblar.

En el segundo el Gallo da unos mantazos por alto, y luego un pinchazo en el cuello. Los pases suenan. El toro que es un novillero se dedica a huir. Dos pinchazos mas en el cuello. En estoque rebota y cae sobre Rafael, que no resulta herido por malo. Tres puñaladas mas y el toro se acaba. (Brenca.)

En el tercero, Rafael Vega comienza con tres superiores muletazos por bajo, que se aplauden. Un estropeado para llevar al toro al tercio donde Rafael torea maravillosamente por alto, de pecho, de la firma y ayudados, que levantan una ovación. En cuanto iguala el bicho, entra Rafael muy valiente y cobre media estocada. Sigue Rafael con unos muletazos para igualar de nuevo y en cuanto lo consigue entra rápido para dar media cada. Descaballa a la segunda intentona y hay palmas.

En el cuarto el Gallo sigue dando mantazos y puñaladas. El toro se desangra. Descaballa al quinto golpe. (Escandalo imponente).

El quinto por chico es protestado y vuelve a los corrales. Le sustituye un toro de don Ceiso Cruz del Castillo. Rafael Vega al lancear es empujado y volteado aparatadamente, resultando liso. Luego hace una faena movida. Dos pinchazos y descabello.

En el sexto Colomo da unos lances valentones. En quites no se registra nada digno de especial mención. Colomo hace una faena con la muleta toreando por bajo, intercalando algunos muletazos por alto que se aplauden y termina la corrida de tres pinchazos y un descabello.

TETUAN DE LAS VICTORIAS

Madrid 24.—Novillos de doña Juana Sánchez. Reverte en el primero

sale volteado aparatadamente. Se levanta y larga media estocada superior. Pasa a la enfermería. Tiene una herida de seis centímetros de profundidad en el muslo izquierdo.

Varelito chico mató tres novillos quedando muy bien.

Navarrito en sus dos novillos, regular.

BARCELONA

Barcelona 24.—Toros de Puente, mansos. Fernando Domínguez bien en su primero. En su segundo superior, sobresaliendo la faena de muleta. Mató de una gran estocada.

Ovación y vuelta.

Lorenzo Garza muy valiente en sus dos toros. Mató de dos estocadas. Ovación en ambos, dió la vuelta al ruedo.

El Soldado estuvo regular y voluntarioso.

TARRAGONA

Tarragona 24.—Toros de Esteban Hernández. Cagancho escuchó ovaciones en sus dos toros.

Jaime Noain ovacionadísimo en dos faenas superiores, dió la vuelta al ruedo.

Carnicento colosal en sus dos toros. Ovacionado en banderillas. Hizo faenas extraordinarias y cortó las orejas de los dos. Fué sacado en hombros.

EN GRANADA

Toros del Conde de la Corte, buenos. Vicente Barrera superior en su primero, ovacionado y vuelta al ruedo. En su segundo estuvo imponente. La faena artística y magnífica para una colosal estocada. Música, orejas y rabos.

Armilita en un toro muy valiente y en su segundo puso cátedra con tres pares de banderillas y una faena inmensa para un volapié. Cortó las dos orejas y el rabo.

Curro Caro valiente pero deslucido.

BADAJOS

Toros de Infante, cumplieron.

Ortega maravilloso de arte y valor cortó las orejas y los rabos de sus dos toros. Salíó en hombros.

Manolo Bienvenida estuvo valiente y fué ovacionado.

El Estudiante muy valiente, ovacionadísimo.

LAS NOVILLADAS

TOLOSA

Tolosa 24.—Novillos de Covaleta, bravos. Venturita cortó una oreja.

Vizcaino de Méjico valiente, cortó otra.

MEDINA DE RIOSECO

Medina de Rioseco, 24.—Tres novillos de Villarroel y tres de Encinas.

Magritas superior. Fué muy ovacionado. Carriche cortó una oreja y dió la vuelta al ruedo.

Cabañas toreó con gran arte y matando estuvo superior. Fué ovacionado toda la tarde.

VALENCIA

Valencia 24.—Novillos de Miura difíciles.

Joselito de la Cal quedó muy bien.

Cepeda muy trabajador banderillero con lucimiento.

Pepete estuvo superior y cortó una oreja.

ZARAGOZA

Zaragoza 24.—Novillos de Blanco, bravos.

Lázaro Obón, cosechó muchas palmas.

Faco Cester en el segundo hizo una faena imponente para una estocada colosal. Cortó la oreja y dió entre una ovación la vuelta al ruedo.

El Indio muy valiente. Recibió un pinchazo en el brazo derecho.

MURCIA

Murcia 24.—Novillos de Hernández buenos.

Niño del Barrio colosal. Cortó las orejas de sus enemigos. Fué sacado en hombros.

Rafaelillo muy artista y valiente, ovacionado.

Pedro Barrera recibió constantes ovaciones. Estuvo admirable en su segundo y dió la vuelta al ruedo.

La "Banda de los Califas" en Cáceres

Cáceres 24.—Se celebró el espectáculo taurino anunciado con la presentación de la Banda de los Califas.

Las localidades se habían agotado. El lleno era imponente.

Constituyó un éxito la actuación de la Banda. Presentaron nuevos y divertidos trucos destacándose Paz Domínguez y El hombre de piedra.

Toreó un becerro la torera cordobesa Martina Ortigón y fué muy aplaudida.

Esta tarde toreó la Banda de los Califas en Fuentes de León. Ha sido contratada para Cáceres, nuevamente.

JOSÉ GONZÁLEZ

INTERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Y SANEAMIENTO

PARTICIPA EL TRASLADO
de su Despacho y Exposición,
del Gran Capitán, 19 a calle
Colombia sin número
(HUERTA DE LA REINA)
Teléfono 2320

ESPECTACULOS

“Tres vidas de mujer”. En el Parque Recreativo

El sábado se proyectó en la pantalla del Parque Recreativo, la preciosa película titulada “Tres vidas de mujer”.

Un argumento muy bonito, y una interpretación excelente.

Asistió mucho público que gusto de la cinta por su tecnicismo y realización.

“Prisionera” (comedia). En el Salón San Lorenzo

Sigue actuando con mucho éxito en el local de verano del Salón San Lorenzo, la compañía de comedias “Samsó-Baus”.

Se puso en escena la divertida comedia “Prisionera”.

María Baus, muy ajustada en su papel, por lo que recibió entusiastas ovaciones.

Roberto Samsó, insuperable en su cometido y de igual manera, el resto de la compañía.

El público premió con calurosos aplausos a los intérpretes.

“Los crímenes del museo”.—En el Coliseo San Andrés

Se proyectó anoche en el elegante Coliseo San Andrés, la joya de la cinematografía mundial, “Los crímenes del museo”, por Glenda Farrell, Lionel Atwill y Fay Wray.

Dado el valor de la película, el Coliseo se vio llenísimo.

“La estrella del Moulin Rouge”.—En el Cine Góngora

La empresa S. A. G. E., presentó anoche en Córdoba, la sensacional película hablada en español, “La estrella del Moulin Rouge”.

La cinta tiene un argumento muy sentido, por lo que constituyó un éxito su proyección.

Constance Bennett, está maravillosa en su cometido.

Segundas jornadas sanitarias

Terminados los trabajos de organización de las Segundas Jornadas Sanitarias, se celebrarán éstas durante la segunda quincena de Agosto próximo con arreglo al siguiente programa:

Días 15 y 16: Sección inaugural y primeras sesiones científicas en Vigo.

El día 17 por la mañana, los Jornadistas embarcarán en un trasatlántico que haciendo escalas en Coruña, Gijón y Santander, Legará a Southampton el día 20 por la mañana, de donde saldrán para Londres, permaneciendo en dicha capital durante los días 20, 21 y 22, haciendo visitas a los más importantes Centros Sanitarios y Hospitalarios de la capital inglesa.

El día 23, los Jornadistas se trasladarán a París, donde permanecerán hasta el 26 haciendo visitas a Hospitales, Centros Sanitarios y Laboratorios.

El día 26 saldrá para San Sebastián donde permanecerán hasta el 29 en que se celebrará la sesión de clausura.

El número de Jornadistas está limitado a cien.

La Secretaría General, instalada en la Redacción de “Salud”, Claudio Coello, 3, informará detalladamente a cuantos sanitarios interese la labor de estas Jornadas, así como cuantas referencias necesitan en relación con las mismas.

Pida usted
Jabones “Huertas”

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria Pagaduría se harán mañana efectivos los siguientes libramientos:

Inspector provincial Veterinario, don Hipólito Ibáñez Simón; don Benito Grande, don Francisco Fernández García y Ayuntamiento de Puente Genil.

EDICTO

Don Fernando Romero de Torres, Tesorero de Hacienda de esta provincia.

Hago saber: Que el plazo para proveerse en periodo voluntario de la Patente Nacional para la circulación de automóviles correspondiente al segundo semestre del actual ejercicio, empezará el día 1.º de Julio próximo y terminará el 15 del mismo en la capital y cabezas de zonas en las oficinas Recaudatorias, sin que se intente hacer efectiva las referidas patentes en los domicilios de los contribuyentes de conformidad con lo dispuesto en la regla 5.ª del artículo 75 del vigente Estatuto de Recaudación.

Los contribuyentes que no se provean de la Patente el día 15, incurrirán en el recargo del veinte por ciento que quedará reducido al diez por ciento si realizan el pago dentro de los diez días últimos del citado mes de Julio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

F O R D

¿Desea ahorrar dinero? Lo conseguirá si antes de comprar su coche o camión consulta precio y condiciones de pago al Concesionario Oficial FORD para la provincia de Córdoba

JOSE ALMAGRO GARCIA

LUCENA.-Teléfono, 164

Necesito agentes vendedores en algunos pueblos. Escriban. Crédito hasta 24 meses.

PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Diputación Provincial de Córdoba.—Acuerdo de incluir en el plan de caminos vecinales el denominado de Añora al kilómetro 99 de la carretera de Villanueva del Duque a Andújar.

Jefatura de Minas.—Concesión de 18 pertenencias de la mina de berilio "La Interrogación del término de Fuente Obejuna a don Antonio Carbonell, vecino de Córdoba.

En Cabra, notaría de don Manuel Sánchez, se subastará el 28 de Junio, una hacienda de olivar con casa en el Partido de Lagunillas, de aquel término. Tiene 18 fanegas. Tipo: 24.000 pesetas.

Extractos de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Montilla.

Edictos de los Juzgados de Alcaracejos, Posadas, Santaella, Pozoblanco, Baena, La Rambla, Córdoba, Fuente Obejuna y Aguilar de la Frontera.

El Juzgado de primera Instancia de la Izquierda de Córdoba, subasta una parcela de terreno en la Huerta de la Reina con casa de nueva planta. Tipo: 11.250 pesetas.

El Juzgado de Aguilar de la Frontera subasta la casa número 8 calle de Linares, de Puente Genil. Tipo: 10.000 pesetas.

SELLOS DE CAUCHO

EN 24 HORAS

PEDRO GALLEG0, Tejón y Marín, 84 dup. Teléfono, 2847.

POR TRES PESETAS

Tres platos a elegir, Entremeses, Postre, Pan y media botella tinto Andaluz. ¿Dónde? En

"MUNICH"

Nuevo Restaurant y Cervecería. Victoriano Rivera, 4 (antes Plata). Teléfono 1377

Francisco Galzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo. 17. entresuelo

Teléfono. 15-73

Horas de consulta (previo número): de once a una y de tres a cinco.

LIQUIDACION DE UN TRASPASO

He aquí algunos precios y detalles de varios artículos de los que liquidan rápidamente las PAÑERIAS INGLESAS, (frente al Ayuntamiento).

Magníficas etaminas vestidos	0'65 pesetas
Estupendos percales para batas	0'80 "
Semilanas preciosas novedad	0'50 "
Sedas magníficas lisas y estampadas	1'25 "
Mantelerías colosales dobles ancho	2'00 "
Damascos cortinajes fantasía	2'50 "
Lana vestidos todos colores	0'75, 1 peseta y 1'25
Crespones algodón superiores	0'50 "
Tohallas grandes	0'35 "
Crespones buenísimos	1'75 "
Sábanas gran clase entre cama	3'60 "
" " matrimonio	5'25 "
Cortes de colchón damasco	8'00 "
Delantales cocina	0'35 "
Paños cocina	0'15 "
Opales calidad extra	0'60 "
Vichys y popelines	0'35 "

5.000 cortes traje especiales caballero ... 10'00 pesetas.
10.000 cortes de trajes para caballero casi regalados.

Infinidad de artículos de gran clase a precios inconcebibles de baratos. No deje de aprovechar esta ocasión única.

Horas de despacho de nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro y media a siete y media de la tarde.

PAÑERIAS INGLESAS (Frente al Ayuntamiento)

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

TRACTOR FORSON, grada discos nueva, y un Bravan, todo muy barato. Garage la Campana.

SE VENDE en Cerro Muriano en la calle Galán y García Hernández, número 31 una bonita casa con vistas a la Mocha con dos

dormitorios, cocina y comedor y retrete, tres metros de marquesina y diez metros de corral por la anchura de la casa. Para tratar en la misma.

MUY BARATO. Lonas para toldos y cortinas, colores novedad en todos los anchos. — Solar en Molinillo, puertas, cristales y toldo usado, casi regalados. Ofrecemos toldero de confianza. Gran liquidación en las Pañerías Inglesas. Almacenes Hierro Aragón. Teléfono 13-50.

PARA los Almacenes de Ferretería "La Campana", hace falta un contable. Diríjanse por escrito (a ma-

no) los interesados. Inútil recomendaciones. Claudio Marcelo, número 10.

Varios

HIPOTECAS.—Dinero 5'50 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España, sin limitación de cantidad. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. — M. Enríquez. Jesús María, 1. Teléfono 25-48. Córdoba. Apoderado: Manuel Enríquez Romá.

500-1000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes, Apartado, 544. Madrid.

LABRADORES: Tractor Fordson 1929, por magneto. Véndese en Posadas. Simón Serrano.

¡ATENCIÓN!... Dinero... "Préstamos Hipotecarios amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas. Interés cinco y medio por ciento. Tramitación rápida. César Cons, Madrid. Para informes: Juan Bautista Gómez Ramos. Concepción, 16. Teléfono 1792 Córdoba.

Huesnedes

PENSION FRANCAISE.—Alameda Principal, 5. Para gourmets. Málaga.

PUPILOS se admiten en familia, en San Pablo, 4.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsada.
Fundada en el año 1884. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil. Seguros marítimos.
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

SEDAS CASI REGALADAS

En la sección Saldadora de los almacenes de tejidos Hierro Aragón, se han puesto a la venta varios lotes de sedas, lisas, estampadas y brochadas que se venden a cualquier precio. Estas sedas forman parte del gran traspaso adquirido que se liquida rápidamente.

Verdaderas maravillas de precios y artículos

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDORA APARTADO N° 14

GUERRA ALAS RATAS

EMPLÉE PARA ELLO
PASTA STEINER

Empleada mundialmente siempre con éxito desde 1846.
De venta en farmacias y droguerías. 0'90 ptas. frasco.



CADIZ

La ciudad más blanca
del mundo ofrece a usted
su magnífica Playa.
De Julio a Septiembre.
Grandes Fiestas.

Sociedad Gaditana de Fomento,
Turismo y Propaganda.

Mercado de Córdoba

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan:

Aceite de oliva primera, 100 kilos, 173'00.

Idem corriente, idem, 163'00.

Avena, idem, 34'00.

Cebada, idem, 38'00.

Habas castellanas, idem, 48'00.

Idem morunas, idem, 42'00.

Harina candeal 1.ª, idem, 65'00.

Idem integral, tasa, idem, 62'00.

Maiz, idem, 43'00.

Trigo (tasa), idem, 53 a 58.

Pan de familia, 0'60 kilo.—De primera, 0'65.

Leche: de vaca, 0'60 litro. De cabra, 0'60.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Huevos de campaña de 2'50 a 3 pesetas la docena. Importados, de 2 pesetas a 2'25 la docena.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.